



Memoria

DE LABORES

2 0 1 9



Memoria

DE LABORES

2 0 1 9



CONTENIDO

1.0	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.	5
	1.1. Reseña Histórica.	6
	1.2. Marco Estratégico.	8
	1.3. Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.	9
	1.4. Mensaje del Presidente.	13
2.0	ADMINISTRACIÓN.	15
	2.1. Alta Dirección y Unidades de Staff.	16
	2.2. Estructura Organizativa.	17
	2.3. Comités.	18
3.0	NEGOCIOS.	19
	3.1. Cartera de Créditos.	20
	3.2. Estructura de Cartera.	21
	3.3. Colocación de Créditos.	22
	3.4. Captación de Fondos de los Socios.	23
	3.5. Obligaciones Financieras.	24
	3.6. Pago de Remesas.	25
4.0	RIESGOS.	26
	4.1. Informe de Gobierno Corporativo.	27
	4.2. Riesgo de Crédito.	34
	4.3. Solvencia Patrimonial.	35
	4.4. Gestión de la Liquidez.	36
	4.5. Calificaciones de Riesgo:	37
	4.5.1. Emisor.	37
	4.5.2. Fondo de Titularización FTRTCCSV01.	39
5.0	FINANZAS.	41
	5.1. Ingresos Operativos.	42
	5.2. Costos y Gastos.	43
	5.3. Resultados.	44
6.0	ESTADOS FINANCIEROS.	45
	6.1. Balance General.	46
	6.2. Estado de Resultados.	47
	6.3. Estado de Flujo de Efectivo.	48
	6.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.	49
	6.5. Dictamen de los Auditores Independientes.	50
	6.6. Notas a los Estados Financieros.	53
	NOTAS.	74

1.0

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

76 años de fundación.
100 empleados.
29,113 Socios.



1.1. Reseña Histórica.

La Caja de Crédito de San Vicente se fundó el 7 de marzo de 1943, firmaron la Escritura de Constitución los señores:

Don Francisco Arriola	Don Augusto Molina
Don Jacinto Najarro	Don Raúl Molina Cañas
Don Indalecio Miranda	Don León Aguilar
Don Roberto Angulo	Don Francisco Arévalo Pino
Don José Arturo Candray	Don Salvador Ortiz Siliezar
Don Baltasar Carballo	Don Miguel López
Don Emilio Martínez	Don José Gonzalo Cañada
Don Felipe Antonio López	Don Juan Pablo Tamayo
Don José Lucas Orellana	Don Miguel Ángel Morales
Don José Gilberto Tamayo	Don Julio Cesar Martínez
Don Rafael Alfredo Díaz	Don Marcial Vela
Don Rafael Antoni Carballo	Doña Carmen Aguilar
Doña Ester Monteagudo	

Quienes suscribieron y pagaron 433 acciones por un valor total de ₡4.330 colones (\$494.86). Al cierre del ejercicio 2019, la Caja cuenta con 29,113 socios, un saldo de Capital Social de \$1,646,240 y un Patrimonio Total de \$30,998,151.

Integró la primera Junta Directiva los distinguidos señores:

Don Felipe Baltasar Carballo	Don Roberto Angulo Castillo
Don Emilio Martínez Molina	Don Indalecio Miranda (padre)
Don Francisco Arriola Velasco	Don Marcial Vela

El propósito de la Caja es desde sus inicios, proteger y mejorar las condiciones de trabajo de productores, comerciantes y trabajadores orientadas a actividades lícitas a la producción, distribución y circulación de la riqueza nacional. Además, tiene por objeto procurar a través de la mejora en la calidad de vida de las personas, sus relaciones con el hogar, la tierra y la riqueza de las comunidades, mediante la organización cooperativa.

La Caja inicio sus operaciones el día 21 de marzo de 1943, otorgando su primer crédito por un monto de ₡300.00 colones salvadoreños (US\$34.28), para levantar una cosecha de caña de azúcar y elaboración de dulce de panela, recibiendo en garantía 6 yuntas de bueyes. En sus comienzos la Caja desarrollo diferentes actividades comerciales acorde a la realidad institucional y del país, incluyendo su propia venta de artículos de primera necesidad y materias primas tales como venta de azúcar, dulce de panela, cereales, hilos para tejer, suelas y pieles, maderas y kerosén o gas.

Actualmente, la Caja de Crédito de San Vicente, se dedica a ejercer su actividad principal: Intermediación Financiera con operaciones como el otorgamiento de Préstamos a través de Créditos Tradicionales y de la emisión de Tarjetas de Crédito con membresía VISA, la Captación de Ahorros exclusivamente de los socios a través de Certificados de Depósito a Plazo Fijo y Cuentas de Ahorro a la vista, ofreciendo para este último producto la Tarjeta de Débito VISA del Sistema Fedecrédito, con la que los socios cuentan con una mayor disponibilidad de sus fondos a través de la red de cajeros FedeRed 365 y todas las redes afiliadas a VISA internacional así como de un atractivo programa de lealtad (FedePuntos).

Las fuentes de financiamiento se complementan con créditos obtenidos en instituciones financieras como Bancos Comerciales, Banca de Segundo Piso, Bancos Regionales, y como parte del desarrollo estratégico también se participa en Bolsa de Valores a través de la Titularización de activos. En cuanto a los servicios complementarios prestados se realiza el pago o envío de remesas a todo público, desde y hacia todo el mundo. Finalmente, se ofrecen el servicio de colecturía para recepción de pagos de servicios básicos y otros.

Como parte de la visión de llevar los productos y servicios financieros a la mayor área geográfica de influencia, al cierre de 2019 se cuenta con cuatro canales de servicio al cliente: la Sala de Atención a Clientes en Oficina Central, doce Corresponsales no Bancarios (FedePunto Vecino), red de Cajeros Automáticos (FedeRed 365) y dos plataformas de Banca Electrónica: FedeBanking y FedeMovil. Adicionalmente contamos con tres plataformas de información y contacto: Sitio Web (www.cajasanvicente.com), página de seguidores en Facebook y cuenta institucional en Instagram.

La excelente gestión de negocios y riesgo ha permitido posicionarnos como la Caja de Crédito más grande en cuanto a valor de activos, cartera de créditos, depósitos de socios, rentabilidad del ejercicio y patrimonio total. Este último es el segundo más alto en el Sistema Fedecrédito y el cuarto en el sector de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nuestra filosofía de trabajo se centra en el desarrollo del capital humano, la atención personalizada y generadora permanente de beneficios para socios, clientes y comunidad en general y la adopción de las mejores prácticas del sector cumpliendo una filosofía institucional con los valores: liderazgo, excelencia, compromiso, calidad, ética y disciplina.

1.2. Marco Estratégico.

> I. MISIÓN.

“SEREMOS LA CAJA DE CRÉDITO MÁS GRANDE Y MODERNA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LOS SALVADOREÑOS A TRAVÉS DE SERVICIOS DE CALIDAD”.

> II. VISIÓN.

“SER LÍDERES EN SOLUCIONES FINANCIERAS CON EXCELENCIA”.

> III. VALORES.

- » **Liderazgo:** Fomentamos una cultura de excelencia para ofrecer un servicio extraordinario.
- » **Excelencia:** Llevamos nuestros servicios a niveles superiores de calidad, logrando la lealtad de nuestros clientes.
- » **Compromiso:** Desarrollamos una cultura de cooperación y pertenencia para el logro de las metas.
- » **Calidad:** Cumplimos un conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa.
- » **Ética:** Actuamos íntegramente y perseguimos resultados haciendo lo correcto siempre.
- » **Disciplina:** Respetamos las normas y actuamos de forma diligente con el objetivo de brindar la satisfacción total a nuestros clientes.

1.3. Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida conforme lo establecen sus estatutos y en cumplimiento a la atribución que les confieren las cláusulas vigésima segunda y vigésima cuarta de su Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución, que se constituye en su Pacto Social vigente, convoca a los representantes de acciones y demás Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las once horas del día quince de febrero del año dos mil veinte, en el edificio social de la Caja de Crédito de San Vicente, ubicado 5ª. Calle oriente No. 1, Departamento de San Vicente, en primera convocatoria; en caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece segunda convocatoria para el día dieciséis de febrero del año dos mil veinte, a la hora y en el local antes señalado.

Dicha Junta se constituirá con las formalidades que establecen las cláusulas octava, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima octava, trigésima novena y cuadragésima tercera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución ya citada y los artículos 223, 228 y 229 Sección "C" Capítulo VII, título II del Libro Primero del Código de Comercio vigente, para conocer y resolver los puntos que contiene la agenda.

> AGENDA.

1. Integración del quórum de presencia.
2. Elección de los representantes de acciones que hubieren concluido su período y los que faltaren por las causas que expresan las cláusulas: vigésima, vigésima primera y trigésima primera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución de la Caja.
3. Integración del quórum legal.
4. Apertura de la sesión.
5. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva de la Caja de Crédito; el Balance General al 31 de diciembre de 2019; el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2019; y el Informe del Auditor Externo, a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.
6. Aplicación de los resultados del ejercicio.
7. Retiro voluntario de los socios de acuerdo a disposiciones legales.
8. Exclusión de socios de acuerdo a la cláusula Séptima de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.
9. Elección del Auditor Externo y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
10. Elección del Auditor Fiscal y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
11. Fijación de dietas a los miembros de la Junta Directiva.
12. Elección de miembro de Junta Directiva faltante y reestructuración de Junta Directiva.

El quórum legal se integrará con quince de los veintiocho representantes de acciones que forman la Junta General Ordinaria en primera convocatoria y con los representantes de acciones presentes en segunda convocatoria de conformidad a los artículos 240 y 241 del Código de Comercio vigente y a lo estipulado en la cláusula vigésima sexta del Pacto Social.

Los señores accionistas pueden solicitar documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda de la presente convocatoria en forma escrita, en las instalaciones de la Caja ubicadas en 5ª. Calle Oriente No. 1, a partir del día ocho de febrero de 2020.

En la Ciudad de San Vicente, Departamento de San Vicente a los seis días del mes de enero de dos mil veinte.

Joaquín Cosme Aguilar
Director Presidente

Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Secretario

Catarino Amado López Bautista
Director Propietario

NÓMINA DE REPRESENTANTES DE ACCIONES.

PERIODO: DEL 20 DE FEBRERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (VENCIDOS)
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2016 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016.

Afranio Eliud Amaya Sigüenza
Roberto Bonilla Escobar
Fernando Castillo
María Dolores Arias de Montano
Pompilio Alfonso Castaneda Diaz
José Roberto Granados Romero
Nelsi Misael Portillo Martínez

PERIODO: DEL 11 DE FEBRERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2017 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2017.

Delmy Leonor Sánchez de Villalta
Hilda Patricia Rivera de Hernández
Rigoberto Valladares Reynoza
Joaquín Ovidio Olivar González
Santos Arcadia Rodríguez de Cornejo
José Inés Constanza Martínez
María Dolores Valencia

PERIODO: DEL 24 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2018 DEL 24 DE MARZO DEL 2018.

María Dominga Franco de Mata
Berta Marengo de Reyes
María Catalina Vela Mijango
Blanca Lilian Hernández
Delmy Elizabeth Ramírez Jandres
Cándida Delmy Santana
José Gavino Tobar

PERIODO: DEL 23 DE FEBRERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2022
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2019 DEL 23 DE FEBRERO DE 2019.

Miguel Antonio Bonilla Artiga
María Edith Chacón Lovato
Elver Orlando Chávez Torres
Cándido Ernesto Miranda Cuellar
Luis Alonso Velasquez
Cesar Adgusto Lazo Rivera
Zenía Lisseth Cabrera De Espinoza

NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA.

> ELECTOS PARA EL PERIODO QUE VENCE EL 28-02-2021

NOMBRES

1. Don Joaquín Cosme Aguilar
2. Don Fulbio Alirio Hernández
3. Don Saúl Eliazar Aparicio González
4. Don Catarino Amado López Bautista
5. Don José Rogelio Navarrete
6. Don Pedro Vides Villalta

CARGO

- Director Presidente
- Director Secretario
- Director Propietario (QDDG)
- Primer Suplente
- Segundo Suplente
- Tercer Suplente

GERENTE GENERAL

Don Francisco Delio Alvarenga Hidalgo

1.4. Mensaje del Presidente.

Estimados socios, representantes de acciones, empleados y público en general, es para mí un motivo de alegría y dados los resultados que más adelante conocerá, un verdadero orgullo presentar a ustedes los resultados de la gestión administrativa de Caja de Crédito de San Vicente para el ejercicio 2019.

Una vez más, el año recién finalizado ha presentado retos importantes, pruebas complicadas y situaciones difíciles de superar, sin embargo, en la balanza del tiempo siempre pesarán a favor las oportunidades aprovechadas, el esfuerzo constante y la actitud proactiva de la Alta Dirección y el personal de nuestra Caja. Todo esto ha permitido cosechar resultados históricos y generar un desarrollo institucional que va más allá de las cifras registradas, alcanzando un crecimiento cuantitativo en la capacidad humana de nuestro equipo de trabajo.

Continuamos siendo la Caja de Crédito más grande del Sistema Fedecrédito y la número cuatro en el segmento de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Hemos generado más negocios que en ningún año previo y alcanzado registros históricos en saldo de cartera de créditos, de ahorros, de activos y de patrimonio. Esto nos permite generar mayor confianza y posicionamiento de nuestra marca en el mercado local, socios ahorrantes, proveedores de fondos y el público en general.

Uno de los principales factores que impulsan este destacado desempeño y crecimiento, es la principal apuesta de la Alta Dirección: el desarrollo de nuestro capital humano, habiendo invertido en múltiples capacitaciones, ofrecido condiciones laborales superiores a las del sector y procurado generar las mejores condiciones de trabajo para que, como se muestra en los resultados financieros, el compromiso y desempeño del personal sea el óptimo y principal diferenciador respecto de nuestra competencia. Nuestra apuesta hacia la tecnificación constante de los puestos clave, la modernización de las plataformas operativas y la optimización de los procesos críticos son parte del día a día.

En materia de gestión de riesgo, continuamos implementando la normativa vigente aprobada por el Concejo Directivo de Fedecrédito, que se retoma de la normativa vigente aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, procurando en todo momento, ejecutar las mejores y más recientes prácticas del sector. Continúan funcionando de forma independiente respecto de la administración los comités: de auditoría, de riesgos y de cumplimiento. Adicionalmente en 2019 se aprobó la conformación del Comité de Gobernanza que procura el efectivo cumplimiento de las mejoras prácticas en la materia e integrar en la gestión diaria a todo nivel, estándares internacionales de transparencia, eficiencia y orientación a atender generando un valor agregado a nuestros principales grupos de interés.

Las cifras más destacables de la gestión se resumen en: 164.4 millones en activos totales, 131.4 millones en saldo de capital de cartera de créditos, 78.4 millones en saldo de ahorros de los socios, 50.5 millones en saldo de capital de obligaciones con proveedores financieros, 25.3 millones en reservas de capital, 30.9 millones en patrimonio total, todos los datos previos en dólares de los Estados Unidos de América. Un dato destacable en los valores antes mencionados, es la constitución de un 60% de reservas de saneamiento voluntarias como parte de la gestión prudencial de los riesgos, es decir, que aun y cuando la normativa en materia de gestión de riesgo de créditos nos pedía una cuantía específica de reservas de saneamiento

para dar cobertura a los probables incumplimientos, se tomaron de los resultados financieros, estos valores para dar una cobertura de hasta el 110% a la cartera vencida.

En cuanto al cumplimiento de las metas proyectadas al cierre del 2019, logramos cumplimientos sobresalientes y siempre por encima de los promedios del sector financiero, tales como: crecimiento anual de la cartera de créditos en 15%, crecimiento de la cartera de ahorros en 17.5%, crecimiento de activos totales del 4%, ahorro en el presupuesto de gastos administrativos del 2.7%, cumplimiento del presupuesto de utilidades del 103.3% con un crecimiento anual del 10.2%.

Los proyectos destacables ejecutados durante el ejercicio que hoy les presentamos, incluyen: estructuración de la primera emisión directa de una entidad socia del Sistema Fedecrédito que saldrá al mercado en los primeros meses de 2020 y que conlleva obtener una calificación de riesgo por una calificadora independiente especializada que nos otorgó una clasificación “EBBB” (SLV) con perspectiva estable y que se define como la que corresponde a aquellos “emisores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes”. Además, se ha dado continuidad a la ejecución del Plan Estratégico 2018-2023, fortalecimiento con recurso humano de las unidades críticas y modernización constante del equipo informático y de telecomunicaciones institucional.

Como parte de la tendencia estable y constante de los resultados obtenidos, seguimos registrando un indicador de solvencia patrimonial sobre activos ponderados que alcanza a casi duplicar el requerimiento mínimo legal, siendo este del 20.95% respecto de un 12% mínimo. Así también el requerimiento de fondo patrimonial sobre pasivos totales es de 22.1% respecto de un 7% mínimo requerido por ley. Esto refleja que no solo se generan resultados financieros en el corto plazo, sino que la solidez patrimonial construida año con año y con el apoyo de nuestros socios y representantes de acciones, nos convierten en una de las instituciones financieras más sólidas, desde la perspectiva de la estructura patrimonial, de todo el sistema financiero nacional.

La visión de largo plazo en la que enfocamos la dirección de la gestión administrativa de Caja de Crédito de San Vicente, se puede resumir como la búsqueda y desarrollo de un desempeño institucional que equilibra el desempeño financiero, la generación de valor agregado para socios, clientes y empleados, la gestión integral de riesgos y la responsabilidad social activa que nos permita generar una mejor sociedad y dinamizar la economía local.

Hoy expreso mi agradecimiento al creador por orientarnos en la dirección de nuestra amada empresa, a nuestros socios y representantes de acciones que con su confianza y apoyo constante nos permiten fortalecer el patrimonio institucional y liderar proyectos en pro del bienestar social y económico de la comunidad. Finalmente y de manera especial, al equipo y capital humano que día a día dan lo mejor de sí, destacando su innegable compromiso, destacable desempeño y especialmente invaluable estructura de valores que nos hacen ser la mejor institución financiera por valores humanos.

Muchas gracias,

Joaquín Cosme Aguilar
Presidente.



2.0

ADMINISTRACIÓN.

Certificación Internacional en Gobernanza
e Inclusión Financiera.

5 Comités de Apoyo a Junta Directiva.

4 Comités Técnicos de Gerencia.



2.1. Alta Dirección y Unidades de Staff.

JUNTA DIRECTIVA

> DIRECTORES PROPIETARIOS

Ing. Joaquín Cosme Aguilar	Presidente.
Sr. Fulbio Alirio Hernández	Director Secretario.
Lic. Saúl Eliazar Aparicio González	Primer Director (QDDG).

> DIRECTORES SUPLENTE

Sr. Catarino Amado López Bautista	Director Suplente (Sustituyó en 2019 al Sr. Aparicio González).
Sr. José Rogelio Navarrete	Director Suplente.
Sr. Pedro Antonio Vides Villalta	Director Suplente.

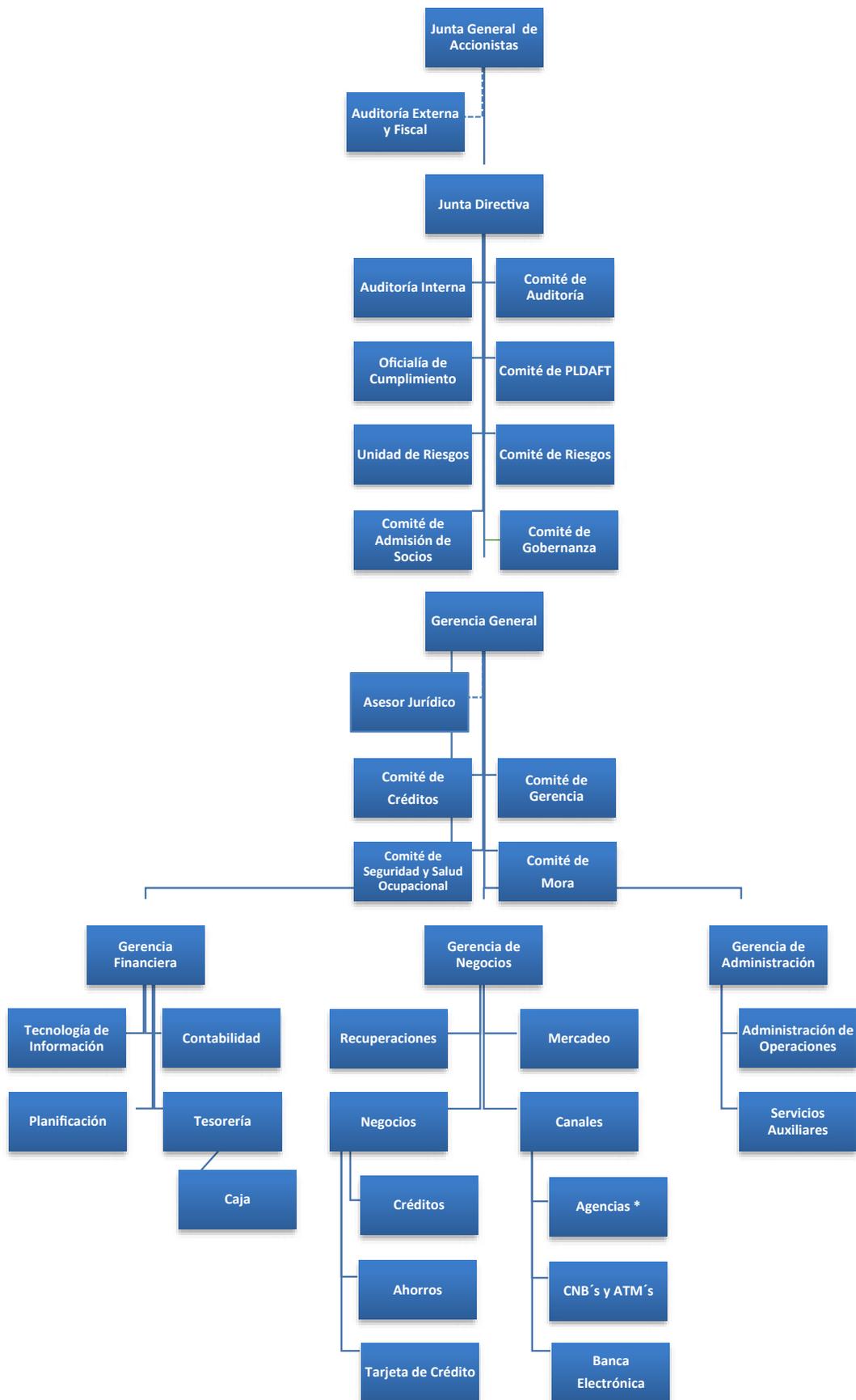
> ALTA GERENCIA

Sr. Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General.
Licda. Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración.
Lic. Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero.
Sra. Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios.

> STAFF JUNTA DIRECTIVA

Licda. Berta Patricia Tobar	Auditor Interno.
Licda. Carolina Rivas de Segovia	Oficial de Cumplimiento.
Lic. Carlos José Leiva Miranda	Gestor de Riesgos.

2.2. Estructura Organizativa.



2.3. COMITÉS.

COMITÉS DE APOYO A JUNTA DIRECTIVA

- **COMITÉ DE AUDITORÍA.** Colabora en el alcance y consecución de los Fines y Objetivos de la Caja en materia de Auditoría, a través de un flujo de comunicación entre la Junta Directiva, Auditoría Interna, Externa y Fiscal, y FEDECREDITO, orientada a dar cumplimiento a las obligaciones que la Ley y el Pacto Social señalan, respecto a sus responsabilidades sobre los estados financieros, la situación de los controles internos, el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos supervisores, los acuerdos de Junta Directiva y la normativa interna de la Caja.
- **COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.** Fortalece el sistema de prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo con base a las normativas legales vigentes y sirve de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva o su equivalente, en materia de prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo.
- **COMITÉ DE RIESGOS.** Da seguimiento de la gestión integral de riesgo y apoya las labores realizadas por la Unidad de Riesgo, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios y sirve de enlace entre la Unidad de Riesgos y la Junta Directiva, en materia de gestión integral de riesgo.
- **COMITÉ DE GOBERNANZA.** Velar por la ejecución efectiva de mecanismos y procedimientos que le permitan a La Caja, dar continuidad y sostenibilidad a través de la implementación de buenas prácticas en materia de Gobernanza y normativa de Gobierno Corporativo.
- **COMITÉ DE ADMISIÓN DE SOCIOS.** Vela por el estricto cumplimiento de requisitos y agiliza los procesos de aceptación de socios en la Caja.

COMITÉS TÉCNICOS DE GERENCIA

- **COMITÉ DE GERENCIA.** Conoce y decide sobre aspectos estratégicos, así como plantea y coordina la ejecución de acciones en las que participan diferentes Unidades Organizativas. Asesora y apoya a la Junta Directiva y a la Gerencia General en las responsabilidades que les son propias, facilitando la toma de decisiones y la coordinación entre las distintas Gerencias y procura la eficiencia operativa y administrativa de la Caja, a fin de mejorar y optimizar los resultados de la misma y brindar un excelente servicio a los clientes.
- **COMITÉS DE CRÉDITO.** Analizan y evalúan la viabilidad de las propuestas de las operaciones crediticias que le sean encomendadas, asegurándose que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja.
- **COMITÉ DE MORA.** Analiza y ejecuta las acciones a seguir con los préstamos en mora, tomando las decisiones oportunas, asegurándose de que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja, da seguimiento al indicador de mora y a la contaminación de la cartera de préstamos y propone modificaciones a la política de recuperación vigente.
- **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.** Garantiza las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional de todos los empleados, en el desarrollo de sus actividades, a través de la identificación eliminación/reducción de riesgos y desarrolla e implementa las medidas pertinentes para lograr la seguridad y salud ocupacional del personal y clientes.

3.0

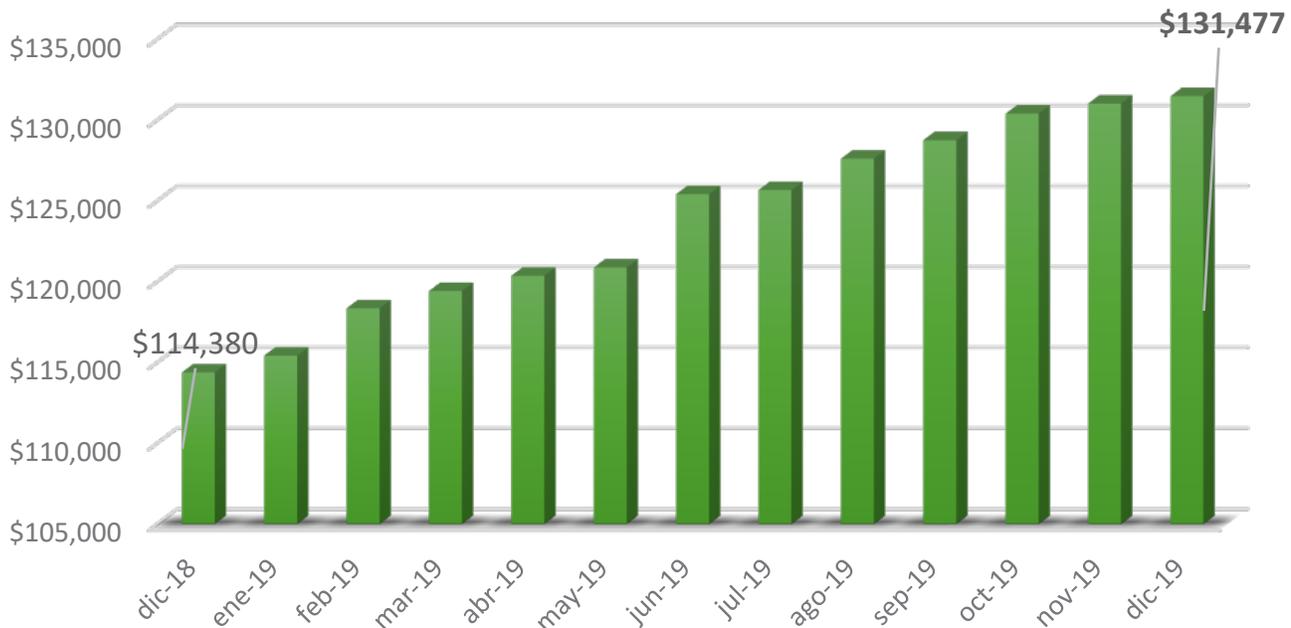
NEGOCIOS.

16,115 Clientes Activos.
6,539 Créditos: \$131,476,814.
20,905 Cuentas de Ahorro: \$20,168,579.
3,789 Depósitos a Plazo: \$58,189,677.
135,989 Remesas: \$47,856,815.



3.1. Cartera de Créditos.

Saldo de Capital Créditos
(en miles de US\$)



La cartera de créditos se compone de 6,682 créditos otorgados a 5,868 clientes con un saldo total de capital por valor de \$131,476,814 con un monto desembolsado inicial de \$150,662,967 y un crecimiento anual de \$17,097,009 equivalente al 14.95% y con crecimientos por tipo de línea de negocio así: Tarjeta de Crédito -\$104,919, Consumo \$8,517,976, Empresa -\$857,448, Vivienda \$1,234,662, Municipalidades \$8,567,048 y Segundo Piso -\$260,311. El crecimiento de la cartera total a doble dígito es destacable considerando la etapa del ciclo de vida de la empresa y el crecimiento del sector bancario que llegó al 5.02%, los bancos cooperativos 15.65% y el Sistema Fedecrédito 10.24%. El cumplimiento del presupuesto de saldo de capital alcanzó un cumplimiento de 106.8% con un saldo excedente de \$7,530,564.

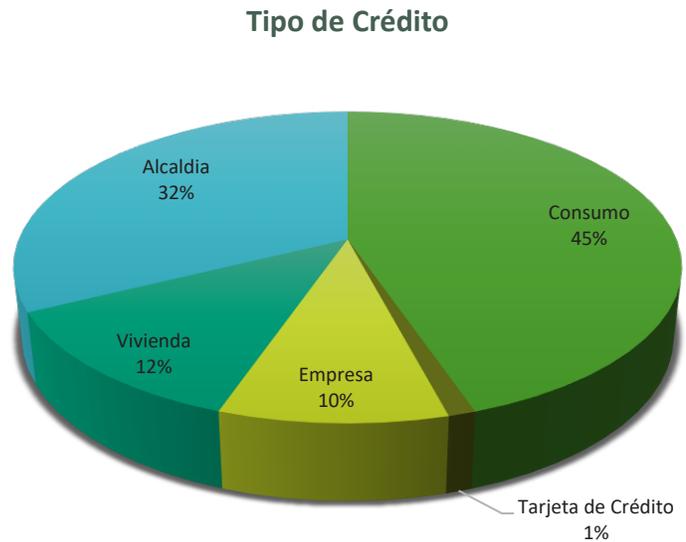
La estrategia de negocios está orientada a establecer una diversificación del riesgo en sectores y atomización del riesgo individual, siendo que el crédito promedio otorgado es de \$22,547 y segregado en las líneas de negocio así: Alcaldías \$1,071,682, Consumo \$19,780, Tarjeta de Crédito \$2,292, Empresa \$31,123 y Vivienda \$13,550. Esto permite calzar en condiciones aceptables los flujos de efectivo generados por la cartera y los demandados por las fuentes de financiamiento diversas.

la colocación de créditos se ha realizado en 143 municipios en los 14 departamentos del país, siendo los de mayor participación: San Vicente, San Salvador, La Libertad y La Paz con un 69% del total de la cartera.

3.2. Estructura de Cartera.

La estructura de la cartera de créditos es una de las más equilibradas en el sistema financiero, distribuida en destinos de crédito cuyas características procuran una diversificación suficiente del riesgo de crédito, de concentración y de liquidez. Las principales características del portafolio incluyen respaldar las operaciones con garantías de fácil realización y coberturas promedio de hasta diez veces el monto desembolsado para las que cuentan con garantía real, en el caso de los otorgamientos a

municipalidades, estas operaciones están respaldadas por órdenes de pago irrevocables en el Instituto de Desarrollo Municipal, encargado de la distribución de los fondos del presupuesto general de la nación destinado a las alcaldías, las cuales equivalen prácticamente a deuda soberana y cuyo índice de riesgo, después de doce años de haber otorgado dichos financiamientos es igual a cero.



Los saldos de capital por destino son:

Tipo de Crédito	Saldo Capital
Consumo	58,882,606
Tarjeta de Crédito	1,477,061
Empresa	12,318,842
Vivienda	16,259,423
Alcaldías	42,538,882
Total	131,476,814

La cartera está garantizada con colaterales que disminuyen el riesgo de impago en una última instancia, representando el saldo de capital por tipo de garantía así: primeras hipotecas sobre bienes inmuebles 37% generando una cobertura de 338% sobre el saldo de capital cubierto, órdenes irrevocables de pago sobre fondos FODES 32%, fiduciaria 30% y prendaria 1%.

3.3. Colocación de Créditos.

(en miles de US\$)



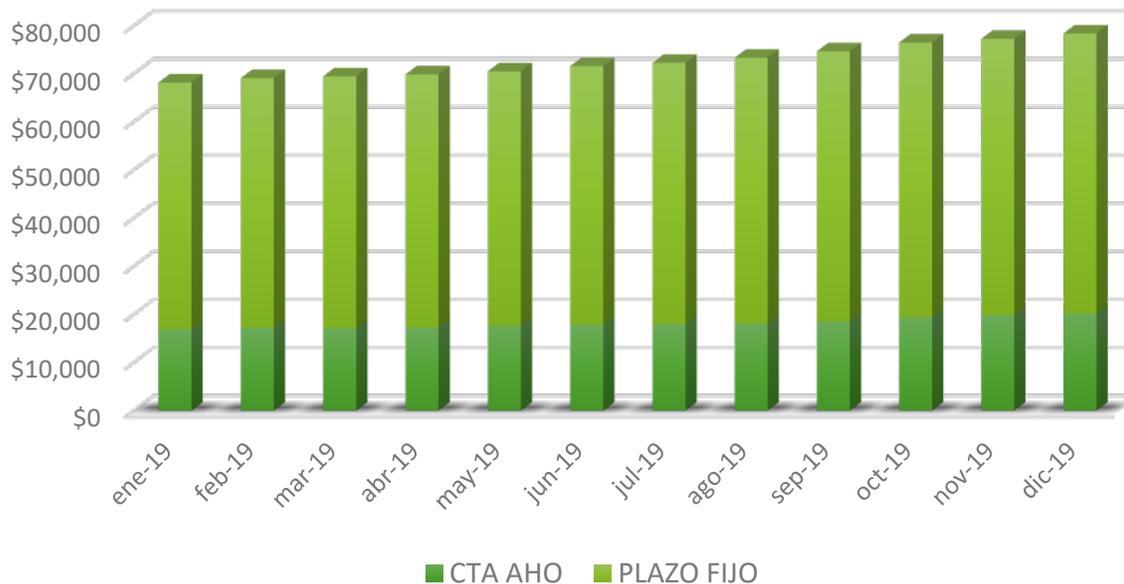
Los esfuerzos realizados por el equipo de desarrollo de negocios se enfocó en ejecutar las proyecciones de colocación en los sectores definidos según la estrategia institucional, sin embargo, aspectos como el lento crecimiento de la economía, el ambiente de inseguridad a nivel nacional, las condiciones ofrecidas por entidades financieras con esquemas tributarios o normativos desiguales que representan un alto riesgo en la sostenibilidad de cualquier institución financiera, limitaron el crecimiento en créditos productivos. Los créditos de mayor colocación fueron Consumo y Alcaldías. El cumplimiento del presupuesto en colocación de créditos alcanzó un 158% debido al aprovechamiento de condiciones puntuales en el mercado, principalmente en los dos destinos antes mencionados.

Sin embargo, el crecimiento de la cartera no ha sido proporcional a la colocación realizada, por cuanto el nivel de competitividad en los mercados objetivos, generó un repago de hasta \$59,730,947 entre amortizaciones naturales y pagos anticipados de los créditos, permitiendo un crecimiento nominal de cartera de \$17,097,009 equivalente a un 22% de la colocación. La colocación total del 2019 se distribuyó así:

Tipo de Crédito	Presupuesto	2018	2019
TOTAL	\$48,638,488	\$56,868,230	\$76,827,956
Tarjeta de Crédito	\$3,453,370	\$3,427,271	\$3,334,624
Consumo	\$23,125,866	\$35,524,126	\$45,198,816
Empresa	\$7,642,467	\$7,636,788	\$1,898,900
Vivienda	\$9,131,540	\$5,296,776	\$6,046,547
Alcaldías	\$4,808,162	\$4,983,269	\$20,349,069
Segundo Piso	\$477,083	\$-	\$-

3.4. Captación de Fondos de los Socios.

Saldos de Cuentas
(en miles de US\$)



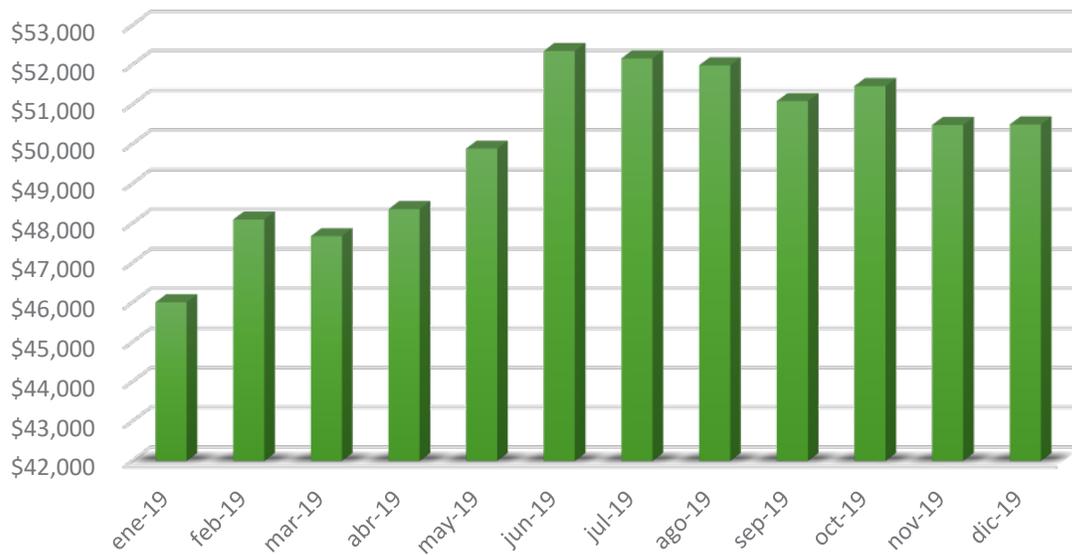
La Caja de Crédito de San Vicente capta fondos de ahorros exclusivamente de sus socios, que al cierre del año 2019 eran 29,113 y de ellos un total de 17,957 tienen cuentas activas. El saldo total de captaciones de los socios registra un valor de \$78,358,257 distribuidos en 20,905 cuentas de ahorro a la vista por valor de \$20,168,579 y 3,789 cuentas de Depósitos a Plazo Fijo por valor de \$58,189,677.

Estos valores representan un cumplimiento del presupuesto del 101.5% con un sobrecumplimiento de \$1,169,713 y un crecimiento anual del 17.6% global con un crecimiento de \$11,705,354, que destaca la confianza de los socios y el trabajo del equipo humano al comparar con los crecimientos del sector: Bancos Cooperativos 20.23% y Bancos Comerciales 10.97%. La atomización del riesgo de concentración de depositantes es óptima por cuanto los 25 mayores depositantes acumulan el 10.62% respecto de un 25% máximo recomendable, los 50 mayores el 16.42% y los 100 mayores el 24.48%.

La volatilidad máxima esperada mensual para las cuentas de ahorro es del 2.17% y para los depósitos a plazo fijo de 1.29%, representando la disminución probabilística máxima de dichas cuentas a realizar por los depositantes conforme la tendencia estadística histórica. La distribución geográfica de las cuentas se incluye los 14 departamentos del país, con una concentración principalmente en San Vicente, San Salvador y La Libertad.

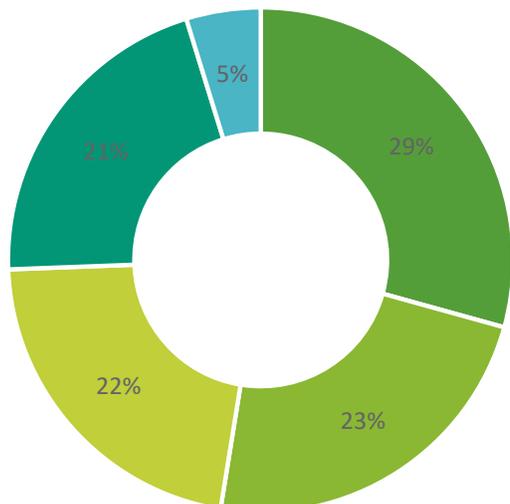
3.5. Obligaciones Financieras.

Saldo de Capital de Obligaciones
(en miles de US\$)



Los destacables resultados que se han registrado constantemente en los últimos años nos han permitido acceder a diversas fuentes de financiamientos de intermediarios financieros locales y regionales.

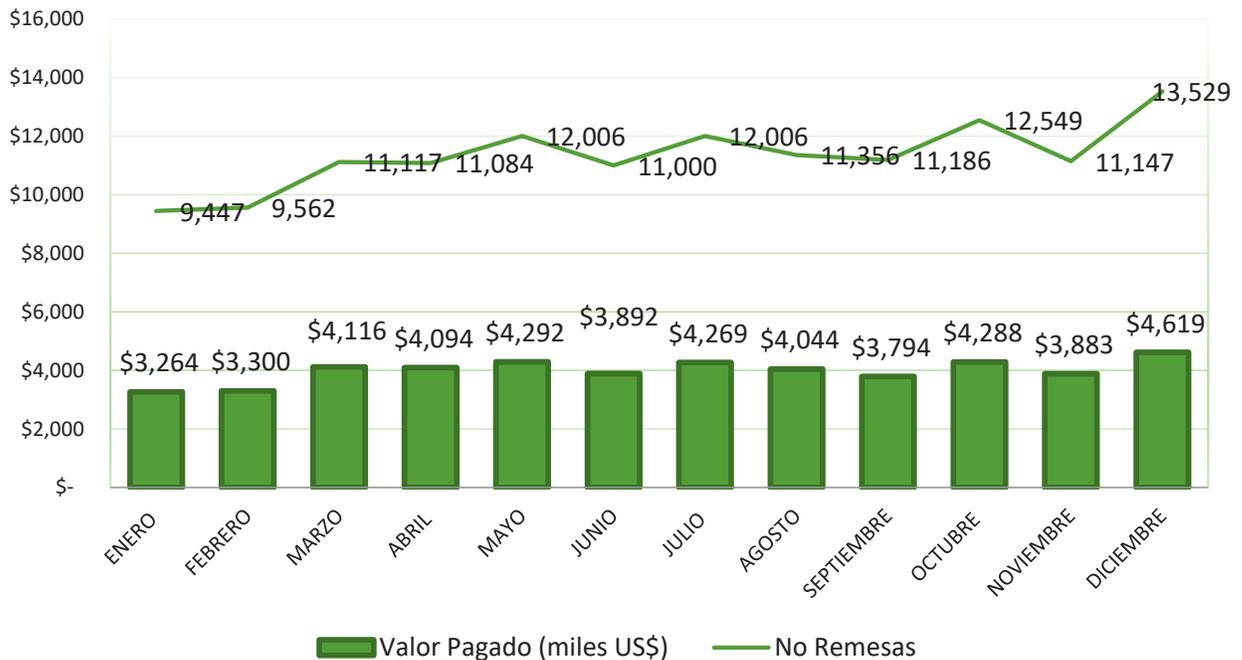
Durante el ejercicio 2019 se contrataron obligaciones financieras por un monto total de \$16,472,000, se realizaron pagos de cuotas por \$12,824,315 y al cierre del ejercicio se adeudaban a 14 proveedores financieros un saldo de capital de \$50,492,551 con plazos de financiamiento que van desde los 5 hasta 20 años según la fuente de fondeo.



Las modalidades de financiamiento incluyen once proveedores con créditos decrecientes y tres con líneas rotativas, cuyos montos disponibles para financiamientos adicionales son por valor de \$12,364,041 con destino capital de trabajo para operaciones del negocio o responder a necesidades de liquidez de corto plazo. La calificación de riesgo de Caja de Crédito de San Vicente, como beneficiario de los financiamientos recibidos en el sistema financieros salvadoreño, es categoría A1 con todas sus obligaciones.

- Fedecredito
- Banco Regional
- Bancos/Cooperativas
- Banco Estatal/Desarrollo
- Fondo Titularización

3.6. Pago de Remesas.



El Salvador recibió durante el año 2019 un total de 21.2 millones de operaciones de remesas por valor de 5,650.2 millones de dólares y un valor promedio individual de \$264.8 según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, registrando un crecimiento del 4.8% respecto de lo recibido en 2018. En el departamento de San Vicente se pagaron 191.1 millones de dólares, de los cuales la Caja de Crédito de San Vicente pagó el equivalente a un **0.85% del total pagado a nivel nacional y un 25.1% del total pagado en el departamento de San Vicente**. Dato que destaca considerando que se cuenta únicamente con una oficina de atención al cliente y que durante la mayor parte del 2019 los canales de atención Fedepunto Vecino no ofrecieron el servicio de pago de remesas.

Durante el año 2019 en los diferentes canales disponibles de la Caja de Crédito de San Vicente, para el pago de remesas internacionales se procesaron un total de 135,989 remesas por valor acumulado de \$ \$47,856,815 y valor promedio individual de \$352, generando un crecimiento de 3.4% en número de operaciones y 6.3% en el monto total.

Adicionalmente se realizaron un total de 432 envíos por valor total de \$852,774, principalmente a Estados Unidos. Las cuentas por cobrar generadas en Fedecredito dentro del esquema operativo de este flujo de efectivo generado, es el soporte para la estructuración de una Titularización de Flujos Operativos futuros en la Bolsa de Valores de El Salvador bajo el código FTRTCCSV01.

4.0

RIESGOS.

Índice de Vencimiento Neto: 0.76%.
Cobertura Cartera Vencida 110%.
Solvencia Patrimonial 22.09%.
Liquidez Neta 26.6%.
Calificación Emisor: EBBB Estable.



4.1. Informe de Gobierno Corporativo.

GENERALIDADES

La Caja de Crédito de San Vicente se fundó el 7 de marzo de 1943, con un total de 433, equivalentes hoy en día a US\$ 494.86. Actualmente ejerce su actividad principal de intermediación financiera de colocación de préstamos y tarjetas de crédito y captación de ahorros exclusivamente de sus socios. Al cierre de 2019 es la Caja de Crédito más grande en cuanto a volumen de negocios, activos totales por un monto de US\$ 164.4 millones y un patrimonio por US\$ 30.9 millones.

El presente informe de gobierno corporativo da cumplimiento a lo establecido en las normas de gobierno corporativo en las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios NPR-002, las buenas prácticas de transparencia del mercado financiero y el fomento de la confianza de los socios y clientes.

I. ACCIONISTAS

1.1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el periodo y quórum.

Juntas Ordinarias Celebrada	Fecha	Acta No	Quórum
Se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas	23 de febrero de 2019	1/2019	Concurrieron a esta Junta General de accionistas los veintiocho representantes de acciones vigentes quedando integrada la Junta General de Accionistas

1.2. Número de Junta Extraordinarias celebradas durante el periodo y quórum.

- No se celebró ninguna Junta Extraordinaria durante el año 2019

II. JUNTA DIRECTIVA

2.1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado.

Nombre	Cargo
Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
Fulbio Alirio Hernández	Director secretario
Catarino Amado López Bautista	Primer director
José Rogelio Navarrete	Director suplente
Pedro Antonio Vides Villalta	Director suplente

- En el año 2019 se dio el deceso del señor Saul Eliazar Aparicio González, quien se desempeñaba como director propietario de la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, para el periodo 2016 - 2021. Por lo anterior se llamó al primer director suplente, don Catarino Amado López Bautista, para llenar provisionalmente la vacante del Director Propietario don Saúl Eleazar Aparicio

González, cargo que desempeñara desde el 18 de marzo de 2019 hasta que la Junta General de Accionistas en su próxima sesión elija definitivamente al sustituto. Dando cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 30 y 35 del pacto social vigente de la Caja de Crédito de San Vicente y el artículo 264 del Código de Comercio de la Republica de El Salvador. Todo lo anterior según sesión de Junta Directiva 011/2019, de punto de acta número uno, de fecha 18 de marzo de 2019.

2.2. Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo informado.

Durante el año 2019 la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente celebro un total de 50 sesiones de forma ordinaria y ninguna extraordinaria

2.3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer la vacante de los miembros de Junta Directiva se encuentran reguladas en el Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de San Vicente y el Reglamento de Junta Directiva aprobado.

Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y solo serán removidos por las causas que se contemplan en el pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente

III. ALTA GERENCIA

3.1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el periodo informado.

Nombre	Cargo
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración

- Para el año 2019 no se presentaron cambios en la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de San Vicente.

IV. COMITÉ DE AUDITORIA

4.1. Miembros del Comité Auditoria y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de Auditoría de la Caja de Crédito de San Vicente se conforma por un total de ocho miembros, siendo estos los siguientes:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Catarino Amado López Bautista	Director propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
6	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
7	Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración
8	Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna

Para el año 2019 en el Comité de Auditoria se realizó el cambio del miembro de Junta Directiva, el señor Saul Eliazar Aparicio, pasando a ocupar su lugar el señor Catarino Amado López Bautista.

4.2. Numero de sesiones en el periodo.

- Se celebraron 15 sesiones del Comité de Auditoría Interna durante el año 2019

4.3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.

- Conocer el informe y opinión sobre la suficiencia de provisión de reservas de saneamiento al 31 diciembre de 2018, en cumplimiento de la NCB-022.
- Conocer el resultado del examen a las cifras de los créditos relacionados correspondiente al 31/12/2018 según Art. 8 de la NPF-012.
- Conocer las cartas de gerencias de auditoría financiera y fiscal durante el año 2019 e implementar planes de acción.
- Dar seguimiento de las actividades programadas en la planeación de trabajo de auditoría externa (financiera y fiscal).
- Conocer y evaluar candidatos para la contratación de la auditoría externa y fiscal para el ejercicio 2019.
- Realizar propuesta de ternas para la Junta Directiva para el ejercicio 2019.
- Conocer el informe final de auditoría externa de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- Informe y dictamen fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

- Conocer propuesta de modificación al manual de procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna.
- Conocer informes emitidos por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.
- Conocer el informe sobre resultados de la prueba del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) en la Caja de Crédito de San Vicente.
- Conocer los informes mensuales de cumplimiento normativo NPF-009, NPF-010, NPF-012, NPF-013 y Reglamento de Activos Extraordinarios.
- Conocer y revisar informes sobre áreas críticas trimestrales de la Unidad de Auditoría Interna según el plan anual de trabajo del año 2019.
- Conocer y revisar informes trimestrales de seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2019.
- Informe evaluación de sistema de control interno 2018.
- Conocer el resultado de la autoevaluación de control de calidad de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018.
- Modificación al Reglamento del Comité de Auditoría.
- Informe de resultado de monitoreo transaccional.
- Cerciorarse que los estados financieros mensuales y de cierre sean elaborados en cumplimiento normativo.
- Revisión del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna y del Comité de Auditoría Interna para el año 2020.

V. COMITÉ DE RIESGOS

5.1. Miembros del comité de riesgos y los cambios durante el periodo informado.

El comité de riesgos de la caja de Crédito de San Vicente se conforma por un total de seis miembros siendo los siguientes:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	José Rogelio Navarrete	Director suplente
3	Pedro Antonio Vides Villalta	Director suplente
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de Riesgos

- Para el año 2019 no se presentaron cambios en el Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente.

5.2. Numero de sesiones en el periodo.

El comité de riesgos de la caja de Crédito de San Vicente se conforma por un total de seis miembros siendo los siguientes:

- Se celebraron 13 sesiones del Comité de Riesgos durante el año 2019.

5.3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.

- Conocimiento y revisión de los informes de cumplimiento normativo, para la gestión integral de los riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente;
- Conocimiento y revisión de los informes con los resultados de las evaluaciones realizadas a las áreas de negocio y operativas de la Caja para la gestión integral de riesgos;
- Conocimiento y revisión sobre eventos de riesgo que afectan el curso normal de las actividades;
- Propuestas de mitigación y control sobre los eventos de riesgo que se encuentran por encima de los límites establecidos;
- Seguimiento a las actividades del plan de trabajo 2019 de la unidad de riesgos;
- Recomendaciones de mejora a la unidad de riesgos para el óptimo desempeño de las labores en la gestión integral de riesgos;
- Conocimiento del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos y el Comité de Riesgos del año 2019 y 2020;
- Aprobación de manuales, y políticas en materia de gestión de riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente; y
- Revisión y aprobación de las metodologías y herramientas para la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la Caja en el desarrollo de sus actividades de negocio.

VI. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

6.1. Miembros del comité prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de prevención lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de la Caja de Crédito de San Vicente se conforma por un total de nueve miembros, siendo estos los siguientes:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director secretario
3	Catarino Amado López Bautista	Director propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente general
5	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de negocios
6	Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de administración
7	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente financiero
8	Carlos José Leiva Miranda	Gestor de riesgos
9	Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de cumplimiento

- Para el año 2019 no se presentaron cambios en el Comité de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de la Caja de Crédito de San Vicente.

6.2. Número de sesiones en el periodo

- Se celebraron 7 sesiones del Comité de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo durante el año 2019.

6.3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo

- Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Conocer y dar el visto bueno al Plan Anual de Trabajo 2019 de la Oficialía de Cumplimiento para su posterior aprobación por Junta Directiva.
- Dar seguimiento de la gestión de la Oficialía de cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo 2019.
 - a. Analizar trimestralmente el avance del plan anual de trabajo;
 - b. Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de lavado de dinero por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado;

- c. Asegurarse que la oficialía cuente con manual de políticas para la prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo, Código de Ética y Comité para la Prevención de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo;
 - d. Verificar la elaboración y ejecución del Programa Anual de Capacitación 2019, que involucre a todo el personal de la Caja y que además incluya capacitación especializada para el personal de la oficialía en temas de actualidad sobre lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo; y
 - e. Asegurarse que el enfoque de la Oficialía, además de fortalecer la estructura de control interno, este más orientada a la prevención que a las medidas correctivas.
- Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Caja relacionada con la prevención del lavado de dinero, activo y financiamiento al terrorismo.
 - Promover y garantizar la independencia y objetividad de la Oficialía en la Caja.
 - Colaborar con el Oficial de Cumplimiento en actividades que sean requeridas con la finalidad de que todos los empleados y ejecutivos de la Caja, den fiel cumplimiento a las políticas de prevención de lavado de dinero, activos y de financiamiento del terrorismo, aprobadas por la Junta Directiva de la Caja y la normativa legal vigente.

VII. OTROS

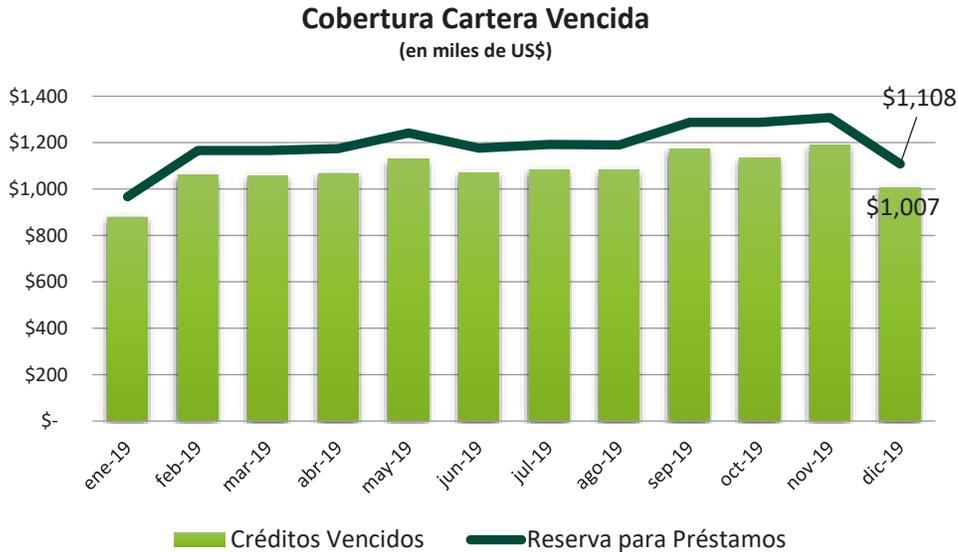
7.1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo.

Durante el año 2019 no se realizaron cambios al Código de Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito de San Vicente.

7.2. Descripción de los cambios al Código de ética o de conducta durante el periodo.

Durante el año 2019 no se realizaron cambios al Código de Ética de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.2. Riesgo de Crédito.



La cartera de créditos como portafolio de inversiones, mantiene un perfil de riesgo de crédito muy bajo respecto del promedio del sector bancario, que al cierre de 2019 fue de 1.76% y el de los bancos cooperativos de 1.21%. El valor de este indicador para Caja de Crédito de San Vicente fue del 0.76% aumentando apenas dos puntos básicos respecto de 2018.

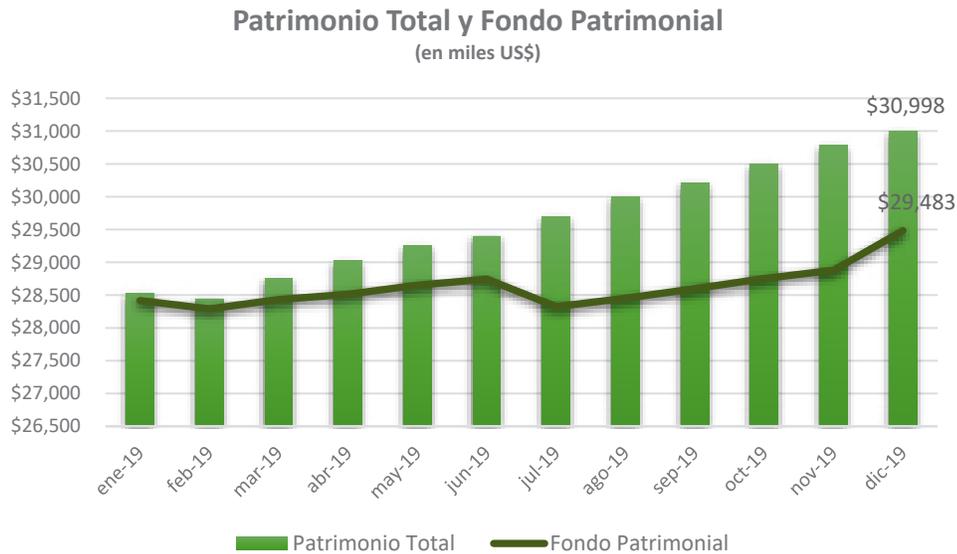
Los créditos vencidos registran un saldo de capital de \$ 1,007,164 se componen por 57 créditos de 54 clientes, con una concentración de los diez principales deudores del 83.5% del total de la cartera vencida. Dichos casos se han gestionado primordialmente y se prevé recuperar por lo menos el 50% de la cartera vencida en el ejercicio 2020 dado el avance de los procesos legales ejecutados.

La normativa aplicada para gestionar el riesgo de crédito es la NCB-022 “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y constituir las Reservas de Saneamiento”, adoptada y autorizada por el Concejo Directivo de Fedecredito como ente regulador. El valor de la Reserva de Saneamiento constituida según norma es de \$444,945 y reservas voluntarias por \$662,935, es decir, que las garantías que respaldan las operaciones son suficientes para disminuir el riesgo, pero como medida prudencial se constituyeron reservas totales por \$1,107,881 para generar una cobertura del 110%



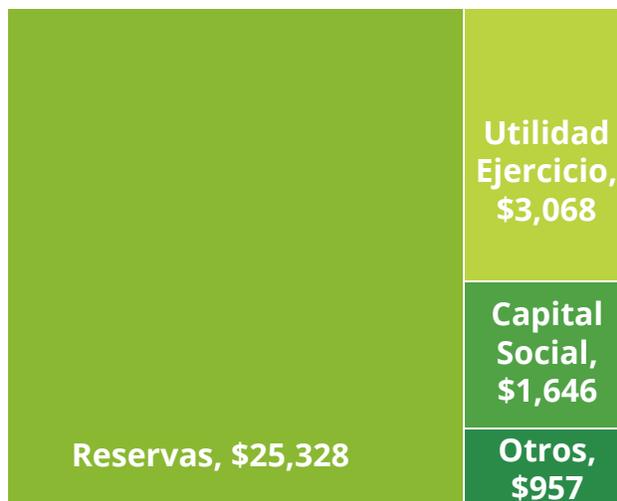
4.3. Solvencia Patrimonial.

El patrimonio total por valor de \$30,998,151 y un Fondo Patrimonial según NPB3-04 de \$29,482,952 son los segundos más grandes del Sistema Fedecrédito y el cuarto más grande en el segmento de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.



El Coeficiente patrimonial de Solvencia de Activos Ponderados es de 20.95% sobre la base de un requerimiento mínimo legal del 12% y muy superior al 15.52% del sector bancario comercial y del 18.96% de los bancos cooperativos. Este indicador permitiría a la Institución un crecimiento de cartera de créditos de hasta \$104,970,773 adicionales, un límite de asunción de riesgo de hasta \$2,948,295 por individuo o grupo empresarial y que al cierre de 2019 el mayor deudor registra un saldo de capital de \$ 2,202,842. El índice de Fondo Patrimonial sobre pasivos es de 22.1% respecto de un mínimo legal de 7%, también superior al 11.94% de los bancos comerciales y el 17.38% de los bancos cooperativos.

Estructura Patrimonial



Gracias a una prudente y visionaria política de dividendos, que los socios han aprobado cada año, capitalizando en reservas el remanente de utilidades después de repartir dividendos en efectivo, han generado que las reservas de capital representen el 81.7% del patrimonio total, permitiendo ser una de las instituciones financieras más solidas económicamente en toto el sistema financiero nacional.

4.4. Gestión de la Liquidez.

LIQUIDEZ NETA	LIQ 1 AÑO					
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA	22.09%					
FLUJO DE VENCIMIENTOS	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días
CALCE DE PLAZOS ACUMULADO	\$21,486,584	\$19,640,470	\$18,004,117	\$12,340,896	\$2,953,025	\$107,092,423
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	0 a 30 días	31 a 90 días	Total			
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	6.18	4.60	5.32			
IDEAL MÍNIMO	1.00	0.70	1.00			
DESCALCE DE PLAZO / FONDO PATRIMONIAL	0.45					
DESCALCE MÁXIMO RECOMENDABLE	2.00					
FLUJO EFECTIVO 90 DÍAS	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días			
SALDO ACUMULADO (CONTINGENCIA DE LIQUIDEZ)	17,145,290	16,020,487	14,490,350			
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	1.93	2.31	1.62			
IDEAL (MÍNIMO)	1.00	0.70	0.70			
NRP-05	TRAMO I	TRAMO II				
BRECHA ACUMULADA	\$18,913,043	\$17,343,339				
BRECHA ACUMULADA (ESCENARIO DE STRESS)	\$6,691,275	\$4,908,600				

Al evaluar la posición de liquidez se observa que la estructura de vencimientos de las operaciones activas y pasivas presenta un esquema adecuado de calce de plazos. Así también, una trayectoria de rentabilidad y gestión de riesgo prudencial en la gestión administrativa institucional ha permitido generar acceso a diferentes fuentes de financiamiento que permiten equilibrar dichas operaciones. En los indicadores y valores de gestión de liquidez arriba presentados se reflejan los vencimientos de las operaciones activas que permitirían cumplir con las obligaciones de corto plazo.

Al evaluar la posición de liquidez con la NRP-05 se puede observar que los dos primeros tramos generan un saldo positivo de flujo de efectivo, interpretándose como una posición adecuada y suficiente de liquidez para atender la operatividad de la caja en el corto y mediano plazo. Así también el indicador de liquidez neta, que es el más básico de los indicadores, pero el generalmente revisado por los entes reguladores, refleja una liquidez suficiente para las obligaciones de corto plazo.

4.5. Calificaciones de Riesgo:

4.5.1 Emisor.



CLASIFICACIÓN PRIVADA
Entidades financieras
El Salvador
SCR-INF-60322019
12 agosto del 2019

Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. Informe inicial de Clasificación de Riesgo

Sesión Extraordinaria: Nº 6132019 del 12 agosto de 2019.

Información Financiera: auditada al 31 de diciembre 2018.

Contactos: Claudia Córdova Larios
Marco Orantes Mancía

Analista Senior ccordova@scriesgo.com
Analista Senior morantes@scriesgo.com

1. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. (en adelante la Caja), con información financiera auditada al 31 de diciembre del 2018 y no auditada al 31 de marzo del 2019. Con base en esta información, se otorgó la siguiente clasificación de riesgo:

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.		
Tipo	Inicial	
	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EBBB (SLV)	Estable

La emisión de papel bursátil cuenta con las siguientes clasificaciones de riesgo:

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.			
PBCCSV1	Inicial		
	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Con garantía	BBB+ (SLV)	N-2 (SLV)	Estable
Sin garantía	BBB (SLV)	N-2 (SLV)	Estable

En proceso de inscripción en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Explicación de las clasificaciones otorgadas¹:

EBBB (SLV): Corresponde a aquellos “Emisores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.”

BBB (SLV): Corresponde a aquellos “instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios

en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”

Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos “instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”

Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

(SLV): Indicativo de país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

2. FUNDAMENTOS

Las clasificaciones asignadas a la Caja de Crédito de San Vicente y su emisión, se fundamentan en:

Fortalezas

- La Caja se favorece del amplio reconocimiento de marca que le brinda el pertenecer al sistema FEDECRÉDITO. Lo que le permite aprovechar economías de escalas y ampliar su cobertura geográfica a través de una plataforma tecnológica

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

¹ El detalle de toda la escala de clasificación que utiliza la Clasificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com.

robusta. Generando expectativas positivas para operar en diferentes fases del ciclo económico.

- El crecimiento orgánico en los últimos años ha sido satisfactorio para los riesgos asumidos. Los niveles de rentabilidad han sido consistentes y superiores a los promedios del sistema.
- Base sólida de activos productivos, principalmente los vinculados a la cartera de préstamos, han asegurado el crecimiento sostenido de la Caja. Generando un ritmo de expansión superior a los promedios de la industria.
- Los controlados costos crediticios no han afectado de forma importante al margen financiero, lo cual continúa favoreciendo los resultados finales. Aunque se advierte una tendencia a la baja del indicador. Condición que también se observa a nivel sistémico.
- El bajo indicador de morosidad y niveles amplios de cobertura con reservas, fundamentan los adecuados indicadores en calidad de cartera, al tiempo que denotan una política conservadora en el otorgamiento de créditos y un debido seguimiento.
- Los indicadores de gestión y manejo comparan positivamente frente a los promedios de la industria.
- La clasificación asignada valora el nivel de solvencia patrimonial que favorece la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y absorción de pérdidas esperadas.

Retos

- La Institución exhibe concentraciones geográficas en su portafolio crediticio, que a futuro podrían limitar el crecimiento operativo, dado la competitividad de la zona.
- A futuro, la estrategia de crecimiento podría estar limitada por la ausencia de más agencias. Aunque, se valora positivamente que la Institución proyecta dentro de un futuro próximo expandir sus operaciones, incorporando una operación más.
- SCRiesgo advierte la importancia de avanzar en la estrategia de diversificación de sus fuentes de fondeo. Lo anterior, con el propósito de mejorar el perfil de vencimiento de su pasivo y abaratar costos de fondeo.

- La tendencia al alza de los costos operativos y en menor medida el gasto operativo podría a futuro debilitar los márgenes.
- Existen áreas de mejoras en las herramientas técnicas de gestión de riesgo, que le permitan a la Caja reconocer de manera más oportuna eventos potenciales de riesgo.

Amenazas

- El lento crecimiento económico, puede limitar la capacidad de expansión de la actividad de intermediación financiera.
- Disminución de flujo migratorio, dadas las nuevas políticas de Estados Unidos podría derivar en una contracción de las remesas familiares, esto afecta directamente en el sector consumo.
- Cambios regulatorios podrían limitar el ambiente operativo y de negocios.
- La clasificación incorpora el mayor apalancamiento proyectado de la Caja, derivado de la presente transacción.

3. EMISIÓN DEL PAPEL BURSÁTIL

Características de la Emisión de Papel Bursátil	
Emisor	Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.
Denominación de la emisión	PBCCSV1
Clase de valor	Papel Bursátil, representado por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito.
Monto máximo de la emisión	Diez millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000,000.00).
Plazo de la emisión	El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: a) Desde 15 días hasta 3 años; b) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.
Interés moratorio	5.0% Anual sobre la cuota correspondiente a capital.

ENTIDAD NO REGISTRADA EN EL REGISTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

Página 2 de 15

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

4.5.2 Fondo de Titularización FTRCCSV01.

Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Clasificadora de Riesgo
 Informe de Clasificación
 Contacto:
 Carmen Matamoras
cmatamoras@zummaratings.com
 Hugo López
hlopez@zummaratings.com
 (503) 2275-4853

ZUMMARATINGS

FONDO DE TITULARIZACIÓN – RICORP TITULARIZADORA CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE 01

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 26 de abril de 2019

Instrumentos	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRCCSV 01)	AA.sv	AA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

Fondo de Titularización

Patrimonio Independiente	Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (FTRCCSV 01).
Originador:	Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
Denominación de la Emisión:	Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRCCSV 01).
Estructurador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Administrador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Monto del Programa:	US\$15,000,000.00
Tramo 1:	US\$14,250,000 a 10 años.
Tramo 2:	US\$750,000 a 5 años.
Respaldo de la Emisión:	Los derechos sobre flujos financieros operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECREDITO, y subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

-----MM US\$ al 31.12.18-----		
Activos: 17.5	Excedente: 0.004	Ingresos: 1.1

Historia de Clasificación: Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (VTRCCSV 01) → AA.sv (18.10.16).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Originador, y estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 del Fondo de Titularización, así como también información financiera proyectada sobre los flujos a ser cedidos al Fondo por parte del Originador.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, determinó mantener la categoría AA.sv a los Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2018. En la calificación de los Valores de Titularización se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) el elevado nivel de cobertura (flujo recibido / cuota de cesión) y amplia generación de flujos del activo a titularizar (reintegro de cuentas por cobrar); (ii) el número de cuotas en cuenta restringida (tres), (iii) el adecuado perfil crediticio del Originador, (iv) el mecanismo para la captura de flujos a través de la firma de una Orden Irrevocable de Pago; y (v) la poca vinculación del activo subyacente a titularizar con el entorno económico local.

En contraposición, la calificación de los Valores de Titularización se ve condicionada por: (i) el hecho que la cuenta colectora no se encuentra a nombre del Fondo de Titularización (restringida en su uso), (ii) la no existencia de un mecanismo de aceleración de fondos; (iii) la ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro mecanismo de colaterales (fianzas); y (iv) los riesgos particulares del Originador.

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 01 (FTRCCSV 01) se constituyó el 7 de diciembre de 2016. Posteriormente, el FTRCCSV 01 emitió US\$15.0 millones en la plaza bursátil local el 20 de diciembre de 2016.

Los recursos operativos captados por la emisión se encuentran respaldados por los derechos sobre los flujos operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente (CCSV). Dichos flujos provienen de una porción

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fondo de Titularización RICORP Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno

Informe de mantenimiento de clasificación de riesgo

Sesión Ordinaria: N° 6172019 del 18 de octubre de 2019.

Fecha de ratificación: 31 de octubre de 2019.

Información Financiera: no auditada al 30 de junio 2019.

Contactos: Ana Cecilia Tobar
Marco Orantes

Analista Financiero atobar@scriesgo.com
Analista Financiero morantes@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de la emisión con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno FTRTCCSV01, con información financiera no auditada al 30 de junio 2019.

Con base en esta información, se otorgó la siguiente clasificación de riesgo:

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito San Vicente Cero Uno				
Emisión	Anterior		Actual	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
VTRTCCSV 01	AA (SLV)	Estable	AA (SLV)	Estable

La clasificación otorgada no varió respecto a la anterior.

Explicación de la clasificación otorgada:

AA: "instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía."

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

(SLV): Indicativo de país (SLV), para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo. Las calificaciones desde "AA (slv)" a "C (slv)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

"La clasificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Clasificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, Bolsas de Valores y puestos representantes"

¹ El detalle de toda la escala de clasificación que utiliza la Clasificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

2. FUNDAMENTOS

Fortalezas

- La estructura legal de la transacción, la cual mediante un Fondo de Titularización y un contrato de cesión, transfiere los derechos de flujos futuros.
- La reserva en cuenta restringida retenida en efectivo por el Fondo de Titularización que cubrirá tres pagos mensuales de capital e intereses de los valores emitidos.
- Los ingresos cedidos reflejan una suficiente cobertura, bajo diferentes escenarios de estrés. Los niveles de cobertura del servicio de deuda, incluso en escenarios extremos, son adecuados para respaldar la clasificación asignada.
- La Caja se favorece del amplio reconocimiento de marca que le brinda el pertenecer al sistema FEDECREDITO; al aprovechar economías de escalas y ampliar su cobertura geográfica a través de una plataforma tecnológica robusta.
- El crecimiento orgánico en los últimos años ha sido satisfactorio para los riesgos asumidos, aunado a una base sólida de activos productivos principalmente los vinculados a la cartera de préstamos; aseguran el crecimiento sostenido de la Caja, generando un ritmo de expansión superior a los promedios de la industria.



5.0

FINANZAS.

ROE 11.37%.

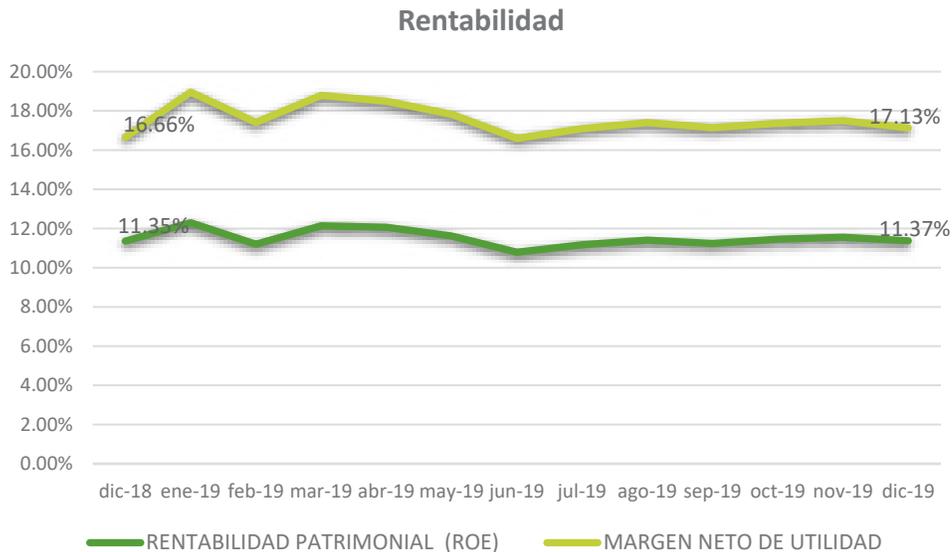
Margen neto 17.13%.

WACC 6.18%.

Utilidad después Impuestos \$2,072,312.



5.1 Ingresos Operativos.

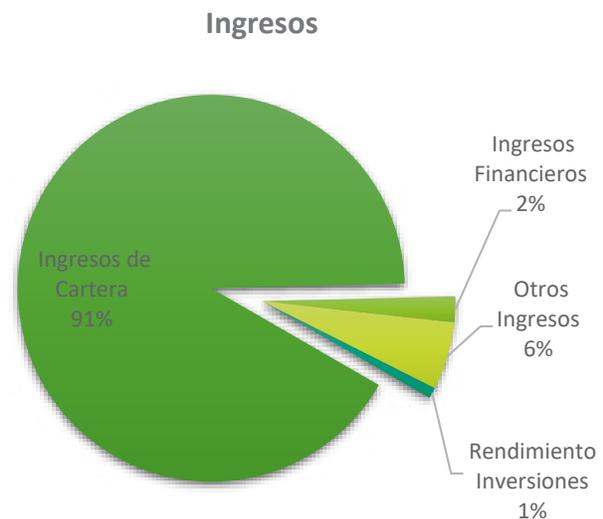


Las estrategias de desarrollo de negocios Están orientadas a generar un equilibrio entre rentabilidad crecimiento gestión de riesgo y fortalecimiento patrimonial.

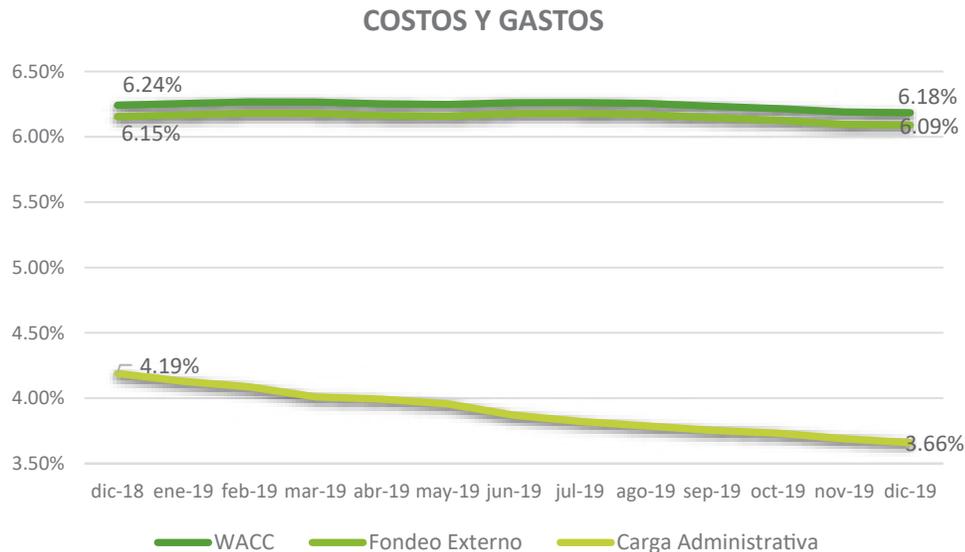
Los indicadores de rentabilidad reflejan la estabilidad de los ingresos que generan la cartera de créditos que registra una tasa activa promedio ponderada nominal de 12.14% y una tasa agregada de 12.98%, siendo clave para la generación de utilidades la adecuada gestión administrativa y de riesgo de crédito desde las primeras etapas de los procesos críticos de inversión.

Al cierre de 2019 los ingresos totales registrados por valor de \$17,907,521 representan un cumplimiento del presupuesto del 100.3% y un crecimiento anual de 7.2% equivalentes a \$1,201,357.

Los resultados de la planificación estratégica se reflejan en una estructura de ingresos que depende casi enteramente de la cartera de créditos para generar los resultados financieros, siendo así que el 94% de los ingresos provienen de operaciones puramente de intermediación financiera. Estos resultados contribuyen al crecimiento y desarrollo del Sistema Fedecredito como grupo de entidades socias y hermanas orientadas al desarrollo económico y social de los salvadoreños.



5.2. Costos y Gastos.



La estructura de financiamiento es el pilar fundamental para la generación de negocios rentables y que permitan un fortalecimiento patrimonial sostenible. Un efecto colateral de la política de capitalización de las utilidades, es el abaratamiento del financiamiento total al ser el capital propio una parte importante en la estructura de financiamiento, al cierre de 2019 el patrimonio representó el 18.85% del total de activos.

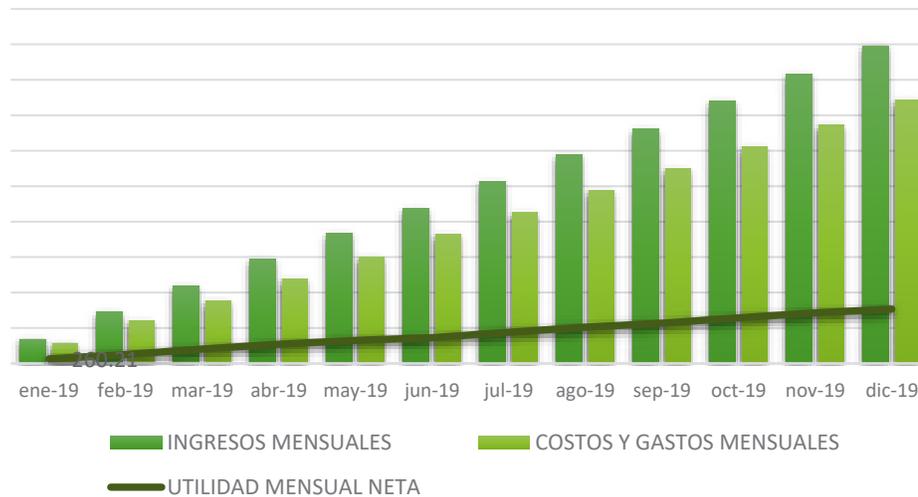
El costo promedio ponderado de financiamientos externos, que incluye captaciones de socios y obligaciones financieras, fue de 6.18% y al incluir los objetivos de rentabilidad y capital propio, este costo disminuyó hasta un 6.09%.

Los costos financieros totales por valor de \$8,589,658 representan un cumplimiento del presupuesto de 99.4% y un crecimiento anual de 9.95%. la principal variación respecto del presupuesto en este apartado lo generan la provisión de reservas de saneamiento, siendo un factor totalmente exógeno, y que durante 2019 se constituyeron por valor de \$1,025,527.

Otro factor crítico en los resultados una adecuada y eficiente gestión administrativa, aspecto que se refleja en el indicador de carga administrativa y que representa el valor de los gastos administrativos totales entre el saldo promedio de la cartera de créditos, registrando este indicador de eficiencia un valor de 3.66% al cierre de 2019 y disminuyendo 53 puntos básicos respecto de lo registrado en el año 2018. Los gastos administrativos totales registrados por valor de \$4,533,637 equivalen a una ejecución presupuestaria de 97.3% con un ahorro de \$125,080 y un incremento anual del 1.64% por valor de \$73,130.

5.3. Resultados.

Resultados Mensuales



Hace 28 años la Caja pasó por una de sus pruebas más duras, la constitución de reservas de saneamiento de créditos, pero también marcó el inicio de lo que sería la mayor fortaleza institucional: la definición de una política de capitalización de utilidades y que significa desde entonces, un continuo crecimiento en las utilidades anuales ininterrumpidamente.

Al cierre de 2019 la utilidad antes de impuestos de \$3,259,786 la mayor registrada en su historia y la segunda mayor en el Sistema Fedecrédito, antecedida por una entidad con más de 83 millones de dólares adicionales en activos y 53 millones adicionales en cartera de crédito, pero con una diferencia de \$464 mil dólares de utilidad, quedando en evidencia el nivel de eficiencia de la gestión de Caja de Crédito de San Vicente. Es además, superior a la rentabilidad de siete de los catorce bancos en el sistema financiero y superior a siete de las diez instituciones del sector bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito.

Para la declaración de impuesto sobre la renta del ejercicio 2019 se eroga un estimado de 1.28 millones de dólares y un poco más de 142 mil dólares en concepto de contribución especial a la seguridad ciudadana. Demostrando que no solo se pueden hacer negocios rentables, seguros y sostenibles sino también contribuir activa y significativamente en el desarrollo de la economía y desarrollo nacional.

6.0

ESTADOS FINANCIEROS.



6.1. Balance General.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	2019	2018		2019	2018
ACTIVOS			PASIVOS		
Activos de Intermediación	\$ 156,168,464.68	\$ 137,368,181.04	Activos de Intermediación	\$ 129,578,634.47	\$ 114,104,791.28
Fondos Disponibles (Nota 3)	\$ 21,218,750.16	\$ 23,364,659.63	Depósitos de Socios (Nota 11)	\$ 78,946,712.64	\$ 67,124,252.51
Inversiones Financieras (Nota 4)	3,989,573.45	0.00	Préstamos (Nota 12)	50,631,921.83	46,980,538.77
Cartera de Préstamos (Netos) (Nota 5)	130,960,141.07	114,003,521.41			
Otros Activos	\$ 4,936,027.93	\$ 4,803,465.98	Otros Pasivos (Nota 13)	\$ 3,835,496.09	\$ 3,187,055.51
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados (Neto) (Nota 8)	\$ 206,517.59	\$ 200,931.16	Cuentas por Pagar	\$ 3,633,405.52	\$ 2,997,858.91
Existencias	10,121.88	13,040.85	Retenciones	102,711.83	100,207.45
Gastos Pagados por Anticipado	543,826.97	551,932.04	Provisiones	88,744.55	79,041.85
Cuentas por Cobrar	1,549,545.49	1,645,900.93	Creditos Diferidos	10,634.19	9,947.30
Inversiones Accionarias (Nota 9)	2,626,016.00	2,391,661.00	Total Pasivos	\$ 133,414,130.56	\$ 117,291,846.79
Activo Fijo (Nota 10)	\$ 3,307,789.44	\$ 3,382,818.70	Patrimonio (Nota 14)	\$ 30,998,151.49	\$ 28,262,618.93
No Depreciables	\$ 2,102,821.33	\$ 2,111,685.58	Capital Social Pagado	\$ 1,646,240.00	\$ 1,644,267.00
Depreciables	2,598,345.61	2,436,977.14	Reservas de Capital, Resultados		
Depreciación Acumulada	(1,393,377.50)	(1,165,844.02)	Acumulados y Patrimonio Ganado	29,351,911.49	26,618,351.93
TOTAL ACTIVOS	\$ 164,412,282.05	\$ 145,554,465.72	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 164,412,282.05	\$ 145,554,465.72

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

6.2. Estado de Resultados.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Operación (Nota 15)	\$ 17,195,294.01	\$ 15,693,599.13
Intereses de Prestamos	\$ 15,176,498.95	\$ 13,843,384.73
Comisiones Sobre Prestamos	1,167,531.87	909,149.16
Intereses sobre Depósitos	384,506.41	503,625.61
Ingresos de Otras Operaciones	<u>466,756.78</u>	<u>437,439.63</u>
Menos:		
Costos de Operación (Nota 16)	\$ 7,564,131.16	\$ 7,025,342.76
Intereses de Ahorro y Depositos A Plazo	\$ 3,292,368.42	\$ 2,834,078.13
Intereses sobre Préstamos	3,607,717.82	3,547,814.55
Otros Costos de Operación	<u>664,044.92</u>	<u>643,450.08</u>
Reservas de Saneamiento	\$ 1,025,526.68	\$ 786,770.13
Utilidad antes de Gastos	\$ 8,605,636.17	\$ 7,881,486.24
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 17)	\$ 4,124,793.26	\$ 4,123,299.02
De Funcionarios y Empleados	\$ 2,376,639.27	\$ 2,401,134.93
Generales	1,507,397.35	1,486,549.19
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>240,756.64</u>	<u>235,614.90</u>
Utilidad de Operación	\$ 4,480,842.91	\$ 3,758,187.22
Mas:		
Ingresos No Operacionales(Nota 18)	\$ 712,227.49	\$ 1,012,565.54
Menos:		
Gastos no Operacionales(Nota 19)	<u>216,653.67</u>	<u>337,208.18</u>
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$ 4,976,416.73	\$ 4,433,544.58
Menos:		
Reserva Legal (Nota 20)	\$ 995,283.35	\$ 886,708.92
Utilidad antes de Impuesto	\$ 3,981,133.38	\$ 3,546,835.66
Menos:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 21)	1,716,629.99	1,489,705.67
Contribucion Especial de Seg. Ciudadana Grandes Contribuyentes (Nota 25)	<u>192,190.75</u>	<u>161,027.00</u>
Utilidad Neta	\$ 2,072,312.64	\$ 1,896,102.99

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.3. Estado de Flujo de Efectivo.

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	2019	2018
I ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 2,072,312.64	\$ 1,896,102.99
Ajustes Para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Entradas Netas de Efectivo Provistos por Actividades de Operación		
Reserva p/Saneamiento de Prestamos y Otros Productos por Cobrar	192,768.31	326,367.19
Depreciaciones y Amortizaciones	227,533.48	184,793.85
Productos por Cobrar	(52,949.47)	(2,764.79)
Aumento en Cartera de Préstamos	(17,096,438.50)	(10,413,540.52)
Intereses por Pagar	120,804.50	76,060.72
Otros Activos	96,041.09	(361,302.54)
Otros Pasivos	320,598.55	97,317.85
Reserva Legal	1,000,427.34	890,487.38
Recuperación de Activos Castigados	0.00	15,304.22
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Operación	\$ (13,118,902.06)	\$ (7,291,173.65)
II ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Títulos Valores	\$ (4,223,928.45)	\$ (395,796.00)
Activo Fijo	(152,504.22)	(69,515.75)
Activos Extraordinarios	(5,586.43)	602,554.43
Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	\$ (4,382,019.10)	\$ 137,242.68
III ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósitos	\$ 11,705,354.04	\$ 10,955,238.58
Préstamos Obtenidos	3,647,684.65	(3,443,307.96)
Emisión de Acciones	1,973.00	9,773.00
Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiamiento	\$ 15,355,011.69	\$ 7,521,703.62
EFFECTIVO EQUIVALENTE	\$ (2,145,909.47)	\$ 367,772.65
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	23,364,659.63	22,996,886.98
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 21,218,750.16	\$ 23,364,659.63

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Conceptos	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019
Patrimonio							
Capital Social	\$ 1,634,494.00	\$ 17,344.00	\$ 7,571.00	\$ 1,644,267.00	\$ 5,288.00	\$ 3,315.00	\$ 1,646,240.00
Reserva Legal	7,788,306.13	890,487.38	0.00	8,678,793.51	1,000,427.34	0.00	9,679,220.85
Reservas Voluntarias	13,681,595.04	1,396,622.02	0.00	15,078,217.06	1,565,496.17	0.00	16,643,713.23
Utilidad del Presente Ejercicio	1,782,164.29	1,896,102.99	1,782,164.29	1,896,102.99	2,072,312.64	1,896,102.99	2,072,312.64
	\$ 24,886,559.46	\$ 4,200,556.39	\$ 1,789,735.29	\$ 27,297,380.56	\$ 4,643,524.15	\$ 1,899,417.99	\$ 30,041,486.72
Patrimonio Restringido							
Superávit Ganado No Distribuido	\$ 473,877.75	\$ 534,083.29	\$ 473,877.75	\$ 534,083.29	\$ 536,848.08	\$ 534,083.29	\$ 536,848.08
Superávit por Revaluación	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88	0.00	0.00	319,265.88
Recuperación de Activos Castigados	0.00	15,304.22	0.00	15,304.22	0.00	0.00	15,304.22
Provisiones	169,426.67	183,342.36	256,184.05	96,584.98	38,390.32	49,728.71	85,246.59
TOTAL PATRIMONIO	\$ 25,849,129.76	\$ 4,933,286.26	\$ 2,519,797.09	\$ 28,262,618.93	\$ 5,218,762.55	\$ 2,483,229.99	\$ 30,998,151.49

Capital Social Representado por :

1,644,267 Acciones

1,646,240 Acciones

Valor Contable de la Acción

\$ 17.19

\$ 18.83

Valor Nominal de la Acción

\$ 1.00

\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.5 Dictamen de los Auditores Independientes.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta General de Accionistas de la
Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa
de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presente.

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (la Caja), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 33, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales son una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (ver Nota 2).

Fundamento para la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La Administración de la Caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Caja de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Caja o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Caja son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, relativas a: cálculo del fondo patrimonial, límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas, la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de FEDECRÉDITO.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración.

Member of



Alliance of independent firms

MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Caja para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones a futuro que pueden ser causa de que la Caja cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Caja con respecto al enfoque y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia que pueda esperar, razonablemente, afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, 31 de enero de 2020.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



6.6 Notas a los Estados Financieros

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Nota 1 – Operaciones.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en la ciudad de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha diecisiete de julio de dos mil nueve, ante los oficios de Adalberto Rivera Lazo Notario del domicilio de San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número ochenta y cinco del libro dos mil cuatrocientos sesenta y cinco del Registro de Sociedades el día tres de Septiembre del mismo año.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es la ciudad de San Vicente, se pueden abrir agencias o sucursales en el interior de la República si fuera necesario.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Nota 2 – Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Inversiones Financieras.

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúa a su valor de Adquisición.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

2.3 Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

2.4 Activo Fijo.

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción. El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 50% sobre el Mobiliario, Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos, se registran en las cuentas de resultados.

A partir del 2016 la Administración de la Caja de Crédito adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de \$ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario.

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados, se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada.

2.6 Reserva de Saneamiento.

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.7 Préstamos Vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones Accionarias.

Las inversiones en acciones de otras sociedades, se registran utilizando el Método de Costo de Adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

2.9 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del “Reglamento para la Adquisición, administración y Venta de Activos Extraordinarios de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores” emitido por FEDECRÉDITO.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca.

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

2.11 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de Ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados, sobre la base de acumulación. Cuando un

préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en Cuentas de Orden.

Las comisiones por análisis de préstamos se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

2.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar.

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- g. Cuando a juicio de la caja de crédito no exista posibilidad de recuperación.

2.14 Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US\$1.00, por lo tanto, las operaciones realizadas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

Nota 3 – Fondos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja		
Oficina Central	\$ 838,911.65	\$ 800,430.06
Fondos Fijos	<u>2,000.00</u>	<u>2,000.00</u>
Sub- Total	\$ 840,911.65	\$ 802,430.06
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	\$ 2,105,430.30	\$ 1,919,960.67
Depósitos de Ahorro	481,318.96	590,483.85
A plazo - ML	1,000,000.00	3,000,000.00
Intereses y Otros por Cobrar	<u>2087.6</u>	<u>0</u>
Sub- Total	\$ 3,588,836.86	\$ 5,510,444.52
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista	\$ 13,512,646.08	\$ 10,593,564.97
Depósitos de Ahorro	276,355.57	458,220.08
A Plazo	<u>3,000,000.00</u>	<u>6,000,000.00</u>
Sub- Total	\$ 16,789,001.65	\$ 17,051,785.05
Totales	\$ <u>21,218,750.16</u>	\$ <u>23,364,659.63</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de US\$ 4,000,000.00 corresponde a Depósitos a Plazo en bancos locales y FEDECREDITO. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US\$ 11,791,005.54 que son fondos depositados en FEDECREDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 4 – Inversiones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está constituido por inversiones realizadas en compra de Letes emitidos por el Estado de El Salvador. El saldo de Inversiones se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones Financieras		
Emitidos Por El Estado	\$ <u>3,989,573.45</u>	<u>0.00</u>
Total	\$ <u>3,989,573.45</u>	\$ <u>0.00</u>

Nota 5 - Préstamos.

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra integrada así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos vigentes		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 15,836,885.64	14,800,425.88
Préstamos para Consumo	68,674,521.34	61,100,656.82
Préstamos a Otras Entidades del Sistema Financiero	0.00	260,310.85
Préstamos a Entidades del Estado	42,538,882.24	33,971,833.96
Préstamos a Empresas Privadas	2,885,236.00	3,146,248.06
Desembolsos y Recuperaciones	1,410.00	1,980.00
Sub- Total	\$ 129,936,935.22	\$ 113,281,455.57
Préstamos Refinanciados o Reprogramados		
Préstamos para Consumo	\$ 534,124.71	\$ 268,409.79
Sub- Total	\$ 534,124.71	\$ 268,409.79
Préstamos Vencidos		
Préstamos adquisicion de Vivienda	\$ 88,367.22	\$ 51,611.79
Préstamos a Empresas Privadas	357,713.96	357,713.96
Préstamos para Consumo	561,082.92	422,594.42
Sub- Total	\$ 1,007,164.10	\$ 831,920.17
Intereses sobre Préstamos	\$ 589,797.55	\$ 536,848.08
Menos: Reserva de Saneamiento	\$ -1,107,880.51	\$ -915,112.20
Totales	\$ 130,960,141.07	\$ 114,003,521.41

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 13.12%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los Préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la Cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a: \$ 589,797.55.

Nota 6 - Cartera Pignorada.

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, los cuales se detallan a continuación:

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada
Fedecredito	\$ 14,793,867.34	\$ 14,812,890.25
Banco Agricola	216,166.10	271,849.50
Banco Hipotecario	4,099,809.44	5,126,242.16
BCIE	2,405,093.14	3,371,861.97
Fonavipo	3,335,079.40	2,520,643.00
G & T Continental	4,806,666.61	6,012,176.17
BANDESAL	3,085,237.12	3,087,289.43
Banco Promerica	552,055.57	693,365.74
Caja de Credito San Ignacio	240,331.76	300,615.74
Banco De America Central	1,038,014.04	1,298,150.87
Banco Davivienda	2,519,014.24	3,297,042.84
Credicomer	1,219,205.61	1,524,168.36
Banco Cuscatlan	443,601.41	554,889.12

Los préstamos recibidos de las instituciones financieras indicadas anteriormente están garantizados con créditos con categoría A1 y A2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 7 - Reservas de Saneamiento.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la caja mantiene Reservas de Saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$1,107,880.51 y US\$915,112.20 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	\$ 915,112.20	\$ 0.00	\$ 915,112.20
Más: Constitución de Reservas	\$ 972,673.76	\$ 0.00	\$ 972,673.76
Menos: Liberación de Reservas	779,905.45	0.00	779,905.45
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 1,107,880.51	\$ 0.00	\$ 1,107,880.51

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la caja no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2019, US\$662,935.01 corresponden a reserva voluntarias de préstamos para mantener una cobertura del 110% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Nota 8 – Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro está representado de la siguiente forma:

	2019	2018
Urbanos		
Por Dación en Pago	\$ 5,371.64	\$ 19,415.89
Por Adjudicación	0.00	0.00
Sub- Total	\$ 5,371.64	\$ 19,415.89
Rústicos		
Por Dación en Pago	\$ 159,395.31	\$ 139,764.63
Por Adjudicación	36,334.39	32,616.32
Sub- Total	\$ 195,729.70	\$ 172,380.95
Saldo a Cargos de Deudores	\$ 5,416.25	\$ 9,134.32
Totales	\$ 206,517.59	\$ 200,931.16

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Activos	
	Extraordinarios	Reservas
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	\$ 200,931.16	\$ 96,584.98
Más: Adquisiciones	\$ 152,258.95	\$ 38,390.32
Menos: Retiros	146,672.52	49,728.71
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 206,517.59	\$ 85,246.59

En el período comprendido del 1º de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas:

Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provision Constituida	Utilidad ó Pérdida
\$ 11,000.00	\$ 14,044.25	\$ 3,238.00	\$ (3,044.25)
\$ 12,500.00	\$ 16,175.00	\$ 11,378.66	\$ (3,675.00)
\$ 34,000.00	\$ 33,915.30	\$ 8,517.59	\$ 84.70
\$ 5,000.00	\$ 2,074.09	\$ 432.10	\$ 2,925.91

b) Por traslado al Activo Fijo:

Costo de Adquisición	Provision constituida	Valor Asignado
\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00

Nota 9 – Derechos y Participaciones.

Las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta son los siguientes:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2019		2018	
				Inversión s/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)	Inversión s/Libros	del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.13	N.A	1,999,300.00	159,200.00	1,777,400.00	120,300.00
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.29	N.A	15,716.00	2,455.00	13,261.00	1,396.00
Seguros Fedecredito S.A.	Financiera	8.33	214,900.00	298,900.00	0.00	298,900.00	0.00
Fedecredito Vida S.A.	Financiera	8.38	160,900.00	288,400.00	0.00	288,400.00	0.00
Fedeservi, S.A. de C.V.	Financiera	0.74	3,700.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00
Caja de Credito de Sonora	Financiera	1.22	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Caja de Credito de Sonora	Financiera	0.13	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
Totales				2,626,016.00	161,655.00	2,391,661.00	121,696.00

Nota 10 – Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2019			2018		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable
No Depreciables						
Terrenos	\$ 1,837,305.66	\$ 0.00	\$ 1,837,305.66	\$ 1,832,805.66	\$ 0.00	\$ 1,832,805.66
Revalúo de Terrenos	162,056.62	0.00	162,056.62	162,056.62	0.00	162,056.62
Construcción en Proceso	103,014.05	0.00	103,014.05	116,823.30	0.00	116,823.30
Mob. Y Equipo en Existencia	445.00	0.00	445.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	\$ 2,102,821.33	\$ 0.00	\$ 2,102,821.33	\$ 2,111,685.58	\$ 0.00	\$ 2,111,685.58
Depreciables						
Edificaciones	\$ 1,589,229.93	\$ 653,393.58	\$ 935,836.35	\$ 1,533,974.06	\$ 545,865.71	\$ 988,108.35
Equipo de computación	161,949.26	136,465.75	25,483.51	140,284.27	120,768.67	19,515.60
Equipo de Oficina	58,370.35	48,753.21	9,617.14	58,370.35	42,353.73	16,016.62
Mobiliario	110,785.22	107,757.73	3,027.49	110,785.22	98,308.61	12,476.61
Vehículos	318,097.16	177,391.07	140,706.09	244,628.48	127,235.62	117,392.86
Maquinaria equipo y Herramienta	202,704.43	145,130.09	57,574.34	191,725.50	114,686.09	77,039.41
Revalúo de Edificaciones	\$ 157,209.26	\$ 124,486.07	\$ 32,723.19	\$ 157,209.26	\$ 116,625.59	\$ 40,583.67
Subtotal	\$ 2,598,345.61	\$ 1,393,377.50	\$ 1,204,968.11	\$ 2,436,977.14	\$ 1,165,844.02	\$ 1,271,133.12
Totales	\$ 4,701,166.94	\$ 1,393,377.50	\$ 3,307,789.44	\$ 4,548,662.72	\$ 1,165,844.02	\$ 3,382,818.70

Nota 11 – Depósitos.

La cartera de depósitos al 31 de diciembre 2019 y 2018, refleja un saldo integrado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de Socios	\$ 77,671,201.00	\$ 65,443,475.66
Depósitos Restringidos e Inactivos	1,275,511.64	1,680,776.85
Totales	\$ <u>78,946,712.64</u>	\$ <u>67,124,252.51</u>

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 20,168,577.31	\$ 16,927,617.29
Depósitos a Plazo	<u>58,778,135.33</u>	<u>50,196,635.22</u>
Totales	\$ <u>78,946,712.64</u>	\$ <u>67,124,252.51</u>

Nota 12 – Préstamos.

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	\$ 742,596.21	\$ 291,280.53
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	5,502.12	1,216.42
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	12,889,755.12	12,561,914.73
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	25,708.78	33,255.23
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	36,860,199.73	33,991,671.15
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	108,159.87	101,200.71
Totales	\$ <u>50,631,921.83</u>	\$ <u>46,980,538.77</u>

De los cuales los préstamos con bancos extranjeros corresponden a financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2019 de capital e intereses de US\$2,423,819.70.

Nota 13 – Otros Pasivos.

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	\$ 791,624.12	\$ 720,115.35
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	414,678.62	242,213.46
Impuesto Sobre la Renta	1,716,630.01	1,489,705.69
Pasivos Transitorios	279,308.63	244,814.18
Contribuciones Especiales por Ley	192,190.75	161,027.00
Otras	238,973.39	139,983.23
Sub - Total	\$ 3,633,405.52	\$ 2,997,858.91
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 93,316.52	\$ 90,812.34
ISSS	2,089.50	0.00
AFPS	6,460.45	0.00
Bancos y Financieras	754.86	949.89
Otras Retenciones	90.50	8,445.22
Sub - Total	\$ 102,711.83	\$ 100,207.45
Provisiones	\$ 88,744.55	\$ 79,041.85
Créditos Diferidos	\$ 10,634.19	\$ 9,947.30
Totales	\$ 3,835,496.09	\$ 3,187,055.51

Nota 14 – Patrimonio.

El patrimonio de la Caja al 31 de diciembre 2019 y 2018, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital Social Pagado		
Capital Social Suscrito Fijo	\$ 572,000.00	\$ 572,000.00
Capital Social Suscrito Variable	1,070,812.77	1,067,210.13
Sub-Total	\$ 1,642,812.77	\$ 1,639,210.13
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	\$ 3,427.23	\$ 5,056.87
Reservas de Capital		
Reserva legal	9,679,220.85	8,678,793.51
Reserva Voluntarias	16,643,713.23	15,078,217.06
Sub-Total	\$ 26,322,934.08	\$ 23,757,010.57
Utilidad del Ejercicio	\$ 2,072,312.64	\$ 1,896,102.99
Utilidades No Distribuibles	\$ 536,848.08	\$ 534,083.29
Revaluaciones	\$ 319,265.88	\$ 319,265.88
Recuperacion de Activos Castigados	\$ 15,304.22	\$ 15,304.22
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	\$ 85,246.59	\$ 96,584.98
Totales	\$ 30,998,151.49	\$ 28,262,618.93

Nota 15 – Ingresos de Operación.

Los ingresos de operación que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2019 y 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones de Intermediación		
Intereses de Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 58,893.47	\$ 68,199.99
Intereses Pactados A Mas de Un Año Plazo	15,117,605.48	13,775,184.74
Sub-Total	\$ 15,176,498.95	\$ 13,843,384.73
Comisiones y Otros Ingresos de Prestamos		
Pactadas hasta Un Año Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Pactadas a Más de Un Año Plazo	0.00	0.00
Comisiones y Recargos por Tarjeta de Crédito	124,053.58	100,969.50
Por Otorgamiento	1,043,478.29	808,179.66
Sub-Total	\$ 1,167,531.87	\$ 909,149.16
Intereses sobre Depósitos	\$ 384,506.41	\$ 503,625.61
Ingresos de Otras Operaciones	466,756.78	437,439.63
Totales	\$ 17,195,294.01	\$ 15,693,599.13

Nota 16 – Costos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Depósitos de Ahorro	\$ 43,813.15	\$ 38,371.45
Intereses de Depósitos de Ahorro hasta Un Año Plazo	0	151.62
Depósitos Restringidos e Inactivos	1,106.50	824.46
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	3,179,793.23	2,717,002.99
Intereses de Deposito a Plazo a Mas de Un año	268.47	624.15
Depósitos Restringidos e Inactivos	67,387.07	77,103.46
Sub-Total	\$ 3,292,368.42	\$ 2,834,078.13
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 61,183.63	\$ 38,675.91
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	974,038.49	1,096,643.98
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	2,572,495.70	2,412,494.66
Comisiones Pactadas a un Año Plazo	13,694.24	5,011.22
Comisiones Pactadas a más de un Año Plazo	22,020.08	0.00
Comisiones Pactadas a Cinco o mas Años Plazo	136,570.39	122,613.95
Sub-Total	\$ 3,780,002.53	\$ 3,675,439.72
Otros Costos de Intermediación	\$ 61,499.98	\$ 66,676.13
Costos de Otras Operaciones	\$ 430,260.23	\$ 449,148.78
Totales	\$ 7,564,131.16	\$ 7,025,342.76

Nota 17 – Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,055,897.56	\$ 1,058,530.87
Prestaciones al Personal	1,112,187.39	1,094,237.96
Gastos del Directorio	124,675.04	151,435.62
Otros Gastos del Personal	83,879.28	96,930.48
Sub-Total	\$ 2,376,639.27	\$ 2,401,134.93
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	\$ 156,437.39	\$ 158,941.33
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	71,984.55	88,616.91
Servicios publicos e Impuestos	482,395.96	502,148.56
Publicidad y Promociones	168,838.01	169,938.35
Arrendamientos y Mantenimientos	10,848.60	13,428.45
Seguros sobre Bienes	105,957.10	106,604.40
Honorarios Profesionales	190,844.61	123,199.86
Otros	320,091.13	323,671.33
Sub-Total	\$ 1,507,397.35	\$ 1,486,549.19
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 240,756.64	\$ 235,614.90
Totales	\$ 4,124,793.26	\$ 4,123,299.02

Nota 18 – Ingresos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Ejercicios Anteriores		
Recuperación de Prestamos e Intereses	\$ 60,915.64	\$ 61,458.57
Recuperación de Gastos	10,682.59	22,055.19
Liberación de Reserva de Saneamiento	344,938.89	531,330.26
Sub-Total	\$ 416,537.12	\$ 614,844.02
Utilidad en Venta de Activos	\$ 1,120.25	\$ 5,843.01
Dividendos	161,655.00	121,696.00
Otros Ingresos no Operacionales		
Otras Comisiones	\$ 6,429.97	\$ 10,203.61
Excedentes de seguros de vida	75,765.79	79,292.02
Otros	50,719.36	180,686.88
Sub-Total	\$ 132,915.12	\$ 270,182.51
Totales	\$ 712,227.49	\$ 1,012,565.54

Nota 19 – Gastos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto de Ejercicios Anteriores	\$ 12,154.40	\$ 4,692.61
Pérdida en Ventas de Activos	32,443.34	21,995.31
Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicado	30,212.32	167,420.21
Otros		
Castigos de Cuentas Por Cobrar	\$ 8,575.46	\$ 6,173.12
Gastos Sobre Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	10,864.79	20,694.43
Otros	122,403.36	116,232.50
Sub-Total	<u>\$ 141,843.61</u>	<u>\$ 143,100.05</u>
Totales	<u>\$ 216,653.67</u>	<u>\$ 337,208.18</u>

Nota 20 - Reserva Legal.

De acuerdo a la cláusula cuadragésima segunda del pacto social de la Caja: “Reserva Legal”: La Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- b) Responder de obligaciones para con terceros.

En el ejercicio 2019 y 2018, el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$995,283.35 y US\$886,708.92 respectivamente.

Nota 21 – Impuesto sobre la Renta.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Concepto	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>4,976,416.73</u>	\$ <u>4,433,544.58</u>
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:	\$ <u>509,501.60</u>	\$ <u>661,908.39</u>
Liberación de Reservas de Saneamiento	\$ 344,938.89	\$ 531,330.26
Dividendos Recibidos de FEDECRÉDITO	161,655.00	121,696.00
Amortización Comisiones Diferidas	2,907.71	8,882.13
(+) Gastos no Deducibles:	\$ <u>1,255,184.82</u>	\$ <u>1,194,049.38</u>
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	\$ 7,860.48	\$ 7,860.48
Gastos por Reservas de Saneamiento	1,025,526.68	786,770.13
Regularización de Ejercicios Anteriores	216,653.67	337,208.18
Impuesto sobre Operaciones Financieras	0.00	62,210.59
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	5,143.99	0.00
Renta Imponible	\$ <u>5,722,099.95</u>	\$ <u>4,965,685.57</u>
Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	\$ <u>1,716,629.99</u>	\$ <u>1,489,705.67</u>

Nota 22 – Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2019	2018
Utilidad por Acción	1.26	1.15

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en 2019 y 2018 de US\$2,072,312.64 y US\$1,896,102.99, y un promedio de acciones durante los períodos de 2019 y 2018 por US\$1,646,240 y US\$1,644,267 respectivamente.

Nota 23 – Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente, estos valores se determinan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 4,976,416.73	\$ 4,433,544.58
Menos: Reserva Legal	\$ 995,283.35	\$ 886,708.92
Utilidad antes de Impuesto	\$ 3,981,133.38	\$ 3,546,835.66
Menos: Impuesto Sobre la Renta del período	\$ 1,716,629.99	\$ 1,489,705.67
Menos: Contribución de Seguridad	192,190.75	161,027.00
Utilidad despues de Impuesto	<u>2,072,312.64</u>	<u>1,896,102.99</u>
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	\$ 536,848.08	\$ 534,083.29
Menos: Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	589,797.55	536,848.08
Utilidad Distribuible	<u><u>\$ 2,019,363.17</u></u>	<u><u>\$ 1,893,338.20</u></u>

Nota 24 – Requerimiento de Fondo Patrimonial.

De acuerdo a la NPF-009 “Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero” en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de Diciembre de 2018, la Caja tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 22.33%; el fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$29,482,952.17 y sus activos ponderados en US\$140,720,494.24 que equivale a un coeficiente de solvencia por Activos de 20.95%.

Nota 25 – Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a Los Grandes Contribuyentes Para El Plan de Seguridad Ciudadana.

La Contribución Especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$500,000.00 que obtengan los grandes contribuyentes.

En el ejercicio 2019 y 2018, la contribución especial es US\$192,190.75 y US\$161,027.00 respectivamente.

Nota 26. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.

Durante el período reportado La Caja de Crédito de San Vicente ha mantenido un promedio de 100 empleados. De ese número el 61% se dedican a los negocios de la Caja y el 39% es personal de apoyo.

Nota 27 - Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

La Caja se encuentra obligada al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el lavado de dinero y activos se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por Fedecrédito, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura de cumplimiento de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención de lavado de Dinero, Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, Auditoría Externa y todos los empleados de la Caja.

A través de la utilización de herramientas se aplicaron técnicas que permitieron efectuar identificación, monitoreo, medición y control de los riesgos del lavado de activos, en cada uno de los productos y servicios que posee la Caja, con el objetivo de evitar que sean utilizados como un medio o mecanismo para realizar operaciones delictivas.

Durante el ejercicio 2019, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y como parte de su programa de Capacitación Oficialía de Cumplimiento efectuó capacitaciones orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, relacionada con la prevención de lavado de Dinero y Activos las cuales han sido verificadas y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 28 - Créditos Relacionados.

De acuerdo a la NPF-012 "Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores", en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación

se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo patrimonial de la Caja, asciende a US\$29,482,952.17 y el saldo global de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$496,527.50; el cual representa 1.68% del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 29 - Límites en la Concesión de Créditos.

De acuerdo a la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CREDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente es de US\$2,948,295.22 al 31 de diciembre de 2019. La Caja no supera este límite a esa fecha.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 “NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CREDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”

Nota 30 – Gestión Integral de Riesgos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios” NPR-001, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), y de obligatorio cumplimiento para la Caja de Crédito de San Vicente.

De acuerdo a la estructura, tamaño, negocios y recursos la Caja gestiona los riesgos siguientes: Riesgo de crédito y concentración crediticia, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Financiero, Riesgo de tasa de interés, Riesgo reputacional y Riesgo de Lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo, para la gestión de dichos riesgos la Junta Directiva ha designado responsables de su gestión, llamada Unidad de Riesgos, ha aprobado normativa e implementado controles y mitigantes, segregando funciones en los distintos niveles de la Caja y establecido un marco de gestión para los riesgos que se gestionan.

La gestión de riesgos comprende aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, con lo cual se busca identificar los factores que originan los riesgos, la frecuencia con la que ocurren

los mismos y el impacto que tienen para la Caja. En cuanto al aspecto cualitativo comprende el diseñar e implementar políticas, manuales, procesos, procedimientos y metodologías; acordes con el tamaño, los negocios que se realizan y la naturaleza del mercado en el que interactúa. El aspecto cuantitativo consiste en el diseño de herramientas que permiten obtener métricas para cuantificar numérica y monetariamente la exposición a cada uno de los riesgos.

Se realizan capacitaciones continuas en materia de gestión integral de riesgos, las cuales están orientadas a fomentar una cultura de prevención y control frente a la ocurrencia de eventos que pueden afectar el transcurso normal de las operaciones. La gestión de riesgos es un proceso crítico que se desarrolla en toda la Caja, la Junta Directiva actúa de forma activa en la misma, conociendo la exposición y evolución de cada uno de los riesgos, la Alta Gerencia procura la aplicación del sistema de gestión de riesgos establecidos y todos los demás empleados aplican los controles internos y mitigantes establecidos, así como de informar ante la ocurrencia de eventos de riesgo.

Para la adecuada gestión integral de los riesgos durante el año 2019 se ejecutaron los siguientes procesos:

1. Diseño y establecimiento del marco normativo en materia de gestión integral de riesgos.
2. Definición de políticas y metodologías para el buen funcionamiento en la gestión de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Caja.
3. Identificación y medición de los distintos tipos de riesgo y revisión de los controles.
4. Establecer mitigantes y controles, así como crear nuevos controles en caso que no existan los controles apropiados.
5. Mantener un monitoreo constante y comunicación sobre los riesgos asumidos en los negocios que desarrolla la Caja.

En el sistema de gestión integral de riesgos establecido en la Caja, se ha creado la Unidad de Riesgos, responsable de identificar y cuantificar los riesgos expuestos. Además, un Comité de Riesgos responsable del seguimiento a la gestión integral de riesgos y funciona como enlace entre la Unidad de Riesgos, Alta Gerencia y la Junta Directiva.

El sistema de gestión de riesgos aprobado e implementado por la Junta Directiva de la Caja, ha sido evaluado por la unidad de auditoría interna de la Caja, por FEDECREDITO como ente supervisor y por la auditoría externa como una opinión independiente.

Nota 31 – Litigios.

Al 31 de Diciembre de 2019, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 32 - Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser percibidos. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.
3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.
4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los revalúo de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.

7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.

8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”, de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Actualmente las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF éstas deben registrarse contra las utilidades retenidas.

10. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.

11. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

12. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33 – Hechos Relevantes.

Ejercicio 2019

1) Según Acta No 1/2019 de Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de Febrero de 2019 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones, resultandos electos los siguientes:

- Miguel Antonio Bonilla Artiga
- Maria Edith Chacon Lovato
- Elver Orlando Chávez Torres
- Cándido Ernesto Miranda Cuellar
- Luis Alonso Velasquez Moreno
- Cesar Adgusto Lazo Rivera
- Zenia Lisseth Cabrera de Espinoza

Siendo todos socios de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.

2) Según Acta No 1/2019 de Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de Febrero de 2019 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2018 que ascienden a la cantidad de \$ 1, 893,338.20 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2018 que es de \$ 1,639,210.13; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de \$ 327,842.03. La diferencia que equivale a \$ 1, 565,496.17 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.

3) Según Acta No 1/2019 de Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de Febrero de 2019 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 56 Socios con un número de 3,166 Acciones representando un valor de \$ 3,166.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.

San Salvador, enero de 2020.

NOTAS.





MEMORIA DE LABORES

2 0 1 9

5ª Calle Oriente, #1 San Vicente, El Salvador C.A.
PBX: 2347-3300 | FAX: 2347-3301
www.cajasanvicente.com
info@cajasanvicente.com
CajadeCreditoSanVicente

